

# Evaluación Alianza para el Campo 2006



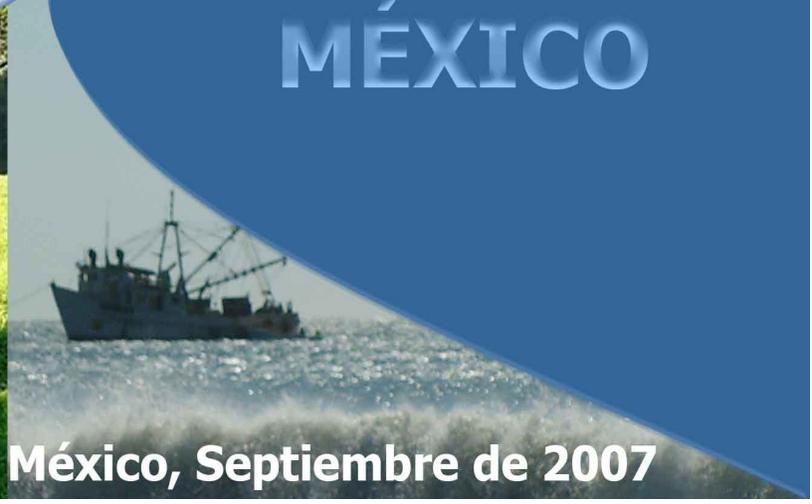
## Informe de Evaluación Estatal

### Programa de Fomento Ganadero

**Chiapas**

**MÉXICO**

México, Septiembre de 2007



# Evaluación Alianza para el Campo 2006

## Informe de Evaluación Estatal

Programa de Fomento Ganadero

**Chiapas**

## DIRECTORIO.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Lic. Juan José Sabines Guerrero  
Gobernador Constitucional del Estado

Ing. Sergio Ernesto Gutiérrez Villanueva  
Secretario del Campo

Ing. Gutemberg Moreno Calcaneo  
Subsecretario de Ganadería

### SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Ing. Alberto Cárdenas Jiménez  
Secretario

Dr. Everardo González Padilla  
Coordinador General de Ganadería

Ing. Fernando Garza Martínez  
Coordinador General de Enlace y  
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez  
Director General de Planeación y  
Evaluación

MVZ. Arturo Enciso Serrano  
Director de Servicios y Apoyos a la  
Producción

MVZ. José Ángel del Valle Molina  
Delegado de la SAGARPA en el Estado

Ing. Israel de Jesús Gómez Torres  
Subdelegado Agropecuario

### COMITÉ TECNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

MVZ. José Ángel del Valle Molina  
Ing. Sergio Ernesto Gutiérrez Villanueva  
Lic. Jorge Ventura Aquino  
C.P. Elpidia Casanova Maya  
C.P. Manuel Antonio Cruz Concha  
Lic. Roger Narcía Álvarez  
Lic. Marden Camacho Rincón  
Dr. Néstor Espinosa Paz

LAE y Mtro. Rafael Franco Gurría

Lic. Valentín Nájera Ayuso

Presidente  
Secretario Técnico  
Vocal  
Vocal  
Vocal  
Vocal  
Representante de los Productores  
Representante de Profesionistas y  
Académicos  
Representante de Profesionistas y  
Académicos  
Coordinador del CTEE

---

*S. Soluciones Empresariales S.A. de C.V.*  
Nombre del Despacho

*Ing. Jorge Luis Alvidrez Salcedo*  
Responsable de la Evaluación

## Tabla de Contenido.

Tabla de Contenido.....	i
Índice de Cuadros.....	iii
Índice de Figuras. ....	iv
Índice de Anexos. ....	v
Siglas.....	vi
Presentación.....	viii
Resumen ejecutivo.....	1
Introducción.....	10
Capítulo 1.....	13
Contexto de las actividades pecuarias en el Estado.....	13
1.1.- Objetivo.....	13
1.2.- Caracterización de la ganadería en el Estado.....	13
1.2.1.- Principales factores condicionantes de las actividades pecuarias apoyadas.....	17
1.2.2.- La política de desarrollo pecuario en el estado.....	17
Capítulo 2.....	19
Principales resultados del Programa.....	19
2.1. Objetivo.....	19
2.1.1. Análisis de la inversión y población atendida por FG, SSA y SIA.....	19
2.1.2. Valoración de los resultados específicos de FG, del SSA y del SIA en las principales áreas o temas de atención.....	22
2.1.3. Cobertura, eficiencia operativa y cumplimiento de metas 2006.....	23
2.1.4. Valoración global respecto a la relevancia de FG, SSA y SIA en la atención al subsector pecuario.....	24
Capítulo 3.....	26
Evaluación de la gestión del Programa.....	26
3.1. Objetivo.....	26
3.1.1. Instrumentación del diseño del Programa.....	26
3.1.2. Arreglo institucional.....	27
3.1.3. Asignación de recursos.....	28
3.1.4. Estrategia de integración de cadenas y comités sistema producto.....	31
3.1.5. Procesos operativos del Programa.....	33
3.1.6. Impulso al desarrollo de capacidades a través de DPAI.....	34
3.1.7. Vinculación de FG con el SSA y el SIA.....	36
3.1.8. Seguimiento a recomendaciones de evaluaciones previas.....	36
3.1.9. Valoración global de la gestión del Programa.....	36
Capítulo 4.....	38
Evaluación de impactos.....	38
4.1. Objetivo.....	38
4.1.1. Indicadores de primer nivel.....	38
4.1.2. Indicadores de segundo nivel.....	39
4.1.3. Otros indicadores definidos por la Delegación de SAGARPA y Secretaría del Campo del Gobierno del Estado.....	42
4.1.4. Cruce de variables e indicadores.....	42
4.1.5. Valoración de conjunto de los impactos.....	42
Capítulo 5.....	45
Conclusiones y recomendaciones.....	45
5.1. Objetivo.....	45
5.2.1. Conclusiones.....	45

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2006

---

Respuesta del Programa a los retos y potenciales del entorno. ....	45
Gestión del Programa en el Estado. ....	46
Impactos del Programa. ....	48
Valoración de conjunto sobre la justificación y logro de los objetivos del Programa. .....	48
5.2.2. Recomendaciones.....	49
Para una mejor respuesta del Programa a los retos y potenciales del entorno.....	49
Para una gestión más eficaz y eficiente. ....	50
Para incrementar la generación de impactos positivos.....	51
<b>Bibliografía.....</b>	<b>53</b>

## Índice de Cuadros.

Cuadro 1. Inventario y comportamiento de las variables de producción.....	14
Cuadro 2. Inventario y comportamiento de las variables de producción 2006.....	16
Cuadro 3.Evolución de la inversión del Programa de Fomento Ganadero. ....	19
Cuadro 4.Componentes apoyados por el Subprograma de Desarrollo Ganadero 2006...	20
Cuadro 5.Evolución de montos y beneficiarios del DPAI.....	20
Cuadro 6.Presupuesto de Fomento Ganadero, Salud Animal,.....	21
Cuadro 7.Resultados generados por el PFG en el periodo 2003-2006. ....	22
Cuadro 8.Cumplimiento de metas financieras.....	23
Cuadro 9. Resumen de las recomendaciones por orden de importancia. ....	52

## Índice de Figuras.

Figura 1.Circuito Operativo del PFG. .... 34

## Índice de Anexos.

- Anexo 1.
- Anexo 2.

## Siglas.

AC	Alianza Contigo
APC	Alianza para el Campo
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuario
BR	Brucelosis Bovina
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CDDRS	Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CORDES	Consejo Regional de Desarrollo Sustentable
CSP	Comité Sistema Producto
CTA	Comité Técnico Agrícola del Estado de Chiapas
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación del Estado de Chiapas
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DG	Desarrollo Ganadero
DPAI	Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FEE	Fondo Estatal de Evaluación
FG	Programa de Fomento Ganadero
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fondo de Fomento Agropecuario Estatal
FPC	Fiebre Porcina Clásica
FR	Financiera Rural
GGAVATT	Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
NAFIN	Nacional Financiera.
PAPIR	Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural
PBIT	Productores de Bajos Ingresos en Transición
PEA	Población Económicamente Activa
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PFG	Programa Fomento Ganadero
PIB	Producto Interno Bruto
PITT	Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección Ambiental
PROGAN	Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera
RO	Reglas de Operación
RP	Resto de Productores
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SC	Secretaría del Campo
SDPAI	Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
SDR	Secretaría de Desarrollo Rural
SECODAM	Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo
SEMARNAP	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
SIA	Subprograma de Inocuidad Alimentaria

SISER	Sistema de Información del Sector Rural
SPDG	Subprograma de Desarrollo Ganadero
SSA	Subprograma de Salud Animal
TBC	Tuberculosis Bovina
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UA	Unidad de Apoyo
UN	Unidades Normativas
UPR	Unidad de Producción Rural
UPR	Unidades de Producción Rural
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal

## Presentación.

La sociedad rural mexicana es compleja; en ella prevalece la pluralidad, la diversidad, la asimetría regional e incluso local en términos sociales, políticos, económicos y culturales. En el mapa agropecuario, se localizan los más variados sistemas de producción que influyen en los enormes desequilibrios económicos que se observan en las diversas regiones del país.

La Alianza para el Campo forma parte de la estrategia del Gobierno Federal para el fortalecimiento del sector ante el proceso de globalización y el impulso al desarrollo rural para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo la adopción de tecnologías, el desarrollo organizativo de los productores y la gestión ante las instancias gubernamentales, en el marco del federalismo, que otorga recursos públicos, funciones y programas a los gobiernos estatales en un esquema de responsabilidad compartida entre los tres niveles de gobierno y los productores.

Bajo este contexto es importante realizar la evaluación continua de los programas y subprogramas que integran la Alianza, esto para ir valorando los avances que se han tenido en la ejecución de los mismos y poder plantear mejoras técnicas y metodológicas que fortalezcan su desarrollo. En este marco, la evaluación del Programa Fomento Ganadero y los subprogramas de Desarrollo Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, pretende obtener los elementos que permitan aportar propuestas para mejorar el desempeño, a partir de la valoración del logro de sus objetivos y la identificación de los avances y oportunidades de mejora.

Se trata de un estudio que pretende obtener los elementos necesarios que permitan sustentar recomendaciones tendientes a mejorar la eficacia operativa e incrementar los impactos del Programa, en beneficio de los productores del sector pecuario, considerando un análisis cualitativo y cuantitativo que permita comprender el entorno y analizar los procesos a través de los cuales se desenvuelve el Programa en el Estado y que también permitirá analizar la magnitud de los resultados e impactos de las inversiones apoyadas durante los últimos años, así como identificar su causalidad..

La realización del presente estudio estuvo a cargo de la EEE S. Soluciones Empresariales S.A. de C.V., empresa contratada para realizar la evaluación del Programa Fomento Ganadero 2006 en el Estado de Chiapas, quien asume la responsabilidad de la calidad y contenido de este informe, el cual se apega a lo establecido en la "Guía Metodológica para la Evaluación" desarrollada por la Unidad de Apoyo FAO. La contratación de la EEE estuvo a cargo del Comité Técnico Estatal de Evaluación, quien llevó a cabo la supervisión, revisión, calificación y dictamen del contenido del informe.

## Resumen ejecutivo.

La presente evaluación se orienta a valorar los logros y oportunidades de mejora registrados en Chiapas, con la ejecución federalizada del Programa de Fomento Ganadero, en términos de impactos de las inversiones, análisis continuo de la gestión, procesos operativos, avances en la instrumentación de la estrategia de integración de cadenas productivas, consolidación de sistemas producto y Subprograma DPAI. Todo a fin de generar recomendaciones para eficientar la operación del Programa y elevar el nivel de impactos. La evaluación está referida al ejercicio fiscal 2006.

En el contexto de las actividades pecuarias en el Estado, el sector presenta una infraestructura y equipo en malas condiciones, lo que origina que la actividad se desarrolle bajo un esquema de muchas limitantes, resultando con esto que la ganadería no tenga las condiciones necesarias para desarrollarse y capitalizarse. Aunado al aspecto cultural, nula organización y escasa asistencia técnica, la transformación del producto generalmente no se lleva a cabo, resultando con esto un sector con serios problemas de desarrollo y capitalización.

El intermediarismo representa un serio problema en la comercialización de los productos del sector, que conforme se trata de eliminarlo, éste más se fortalece, afectando principalmente la comercialización de las especies en pie como bovinos, porcinos y ovinos. En lo que se refiere a productos como la leche, la falta de un control sanitario y tanques de almacenamiento que permitan alargar más su conservación, hace que el producto no sea pagado a un precio justo al productor; por otro lado la fabricación de quesos en unidades de producción que se encuentran en lugares poco accesibles, representa un problema serio para el productor, trasladar el producto al mercado para su comercialización.

En el ámbito del equilibrio ecológico, los recursos naturales como el agua, suelo, y la cubierta vegetal, actualmente de manera general mantienen su equilibrio en las áreas dedicadas a la explotación de especies ganaderas, sin embargo es importante mencionar que existen áreas en donde el sobrepastoreo y la falta de cubierta vegetal han ocasionado serios problemas de erosión.

Los resultados del Programa logrados a la fecha, tienen mucho que ver con la política de impulso al sector ganadero de los Gobiernos Federal y Estatal, la cual marca como prioridad la integración de cadenas agroalimentarias, reconversión productiva, atención a regiones y grupos prioritarios y atención a factores críticos. Las cadenas productivas de bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, avícola y apícola son prioritarias en la entidad, el Programa de Fomento Ganadero enfoca su atención al incremento del hato ganadero, mejoramiento genético, control sanitario, a la recuperación de tierras de pastoreo, al equipamiento e infraestructura básica de las Unidades de Producción y la Asistencia Técnica, fortaleciendo con esto la capacidad productiva y en menor grado la integración de cadenas agroalimentarias, desarrollo de capacidades y organización de productores.

La población objetivo y criterios de elegibilidad continúan sin variaciones, los beneficiarios pueden ser ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles, siempre que presenten solicitudes de apoyo de forma grupal o individual. Esta amplitud propicia la dispersión de recursos que

no conducen a una alta eficiencia de aprovechamiento cuando es lo que se busca ante la escasez de los mismos, con resultados e impactos productivos y económicos reducidos.

Las acciones emprendidas por el Subprograma de Salud Animal e Inocuidad Alimentaria y el de “Estímulos a la Productividad Ganadera”, con la implementación del PROGAN en 2003, ha permitido un mayor interés de los productores por participar en Fomento Ganadero, solicitando apoyos relacionados con infraestructura, equipo, establecimiento y rehabilitación de agostaderos, para cumplir con los compromisos de aplicación de tecnologías y prácticas de manejo para la conservación de las áreas de pastizales.

La distribución del presupuesto destinado a Fomento Ganadero y Salud Animal, así como el apoyo orientado a determinados conceptos de apoyo y campañas, ha sido el resultado de una planeación integral para desarrollar el subsector, sin embargo debido a que el monto del subsidio por productor es muy bajo y a que generalmente no logra obtener recursos adicionales de otras fuentes de financiamiento, no le permite realizar inversiones que logren alcanzar un desarrollo exitoso.

La distribución del presupuesto destinado a Fomento Ganadero y Salud Animal, así como el apoyo orientado a determinados conceptos de apoyo y campañas, ha sido el resultado de una planeación integral para desarrollar el subsector, sin embargo debido a que el monto del subsidio por productor es muy bajo y a que generalmente no logra obtener recursos adicionales de otras fuentes de financiamiento, no le permite realizar inversiones que logren alcanzar un desarrollo exitoso.

La inversión total y el tipo de componente, muestra que en la atención de los problemas de producción y productividad ganadera, los apoyos del Programa de Fomento Ganadero ha privilegiado la estrategia de incrementar el rendimiento por animal, elevando la calidad del hato mediante el mejoramiento genético, frente a la opción de elevar la productividad por hectárea de agostadero. En lo que se refiere a Salud Animal, ésta se ha concentrado en la erradicación de enfermedades a través de las campañas de TBC, BR y FPC principalmente.

Sobre la gestión del Programa en el Estado, se ha implementado el plan rector del diseño del Programa de Fomento Ganadero, pero hace falta recursos para el fortalecimiento institucional, ya que se cuenta con la estructura necesaria a través de las Delegaciones que tiene la Secretaría del Campo en las diferentes regiones económicas de la entidad, las cuales están limitadas en su capacidad de respuesta por falta de personal y equipamiento. Por ello, con reconocimiento nacional, Chiapas estableció la Coordinación Estatal de Alianza, con la misión de establecer criterios homogéneos de recepción y selección de solicitudes en las ventanillas, dotando al personal con la infraestructura y equipos necesarios y capacitándolo para apoyar la gestión de los productores. Además, se generó la Guía Operativa de Alianza como documento-manual de los procesos operativos para coadyuvar a uniformar los criterios entre el personal operativo en toda la entidad.

En cuanto a la descentralización, se ha tenido bastante avance en la delegación de funciones a los Consejos Distritales de Desarrollo Rural Sustentable y un ejemplo de esto es la Alianza. No únicamente ha sido una mejora en el aspecto operativo, sino también en el renglón de transparencia en la aplicación de los recursos, porque no obedece a aspectos políticos. Sin embargo es importante mencionar que a nivel de los Consejos Municipales, todavía se observan retrasos en la selección de solicitudes para ser

apoyadas, debido principalmente a que el periodo de los ayuntamientos es de 3 años y el tiempo destinado a los procesos políticos y cambio de administración, no permite mantener una continuidad del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, por lo que es importante fortalecer estos cuerpos colegiados con la participación de todos los actores que participan en la operación del Programa y con esto asegurar la continuidad de los integrantes del Consejo, independientemente del Ayuntamiento que esté en turno.

La asignación de recursos carece de un plan de mediano plazo que signifique un paso importante para el plan sectorial estatal y que responda al instrumento de operación de la política de fomento productivo del sector pecuario. Esta planeación debe partir de un diagnóstico real por regiones o cuencas de producción y sistemas producto, que precisen metas y necesidades de recursos por periodos de varios años.

Con relación a la correspondencia entre las prioridades y el ejercicio de recursos, en los Sistemas Producto hay una asignación más real, pero todavía no es satisfactoria al no considerar la opinión de los productores antes de la asignación de los recursos. Una forma de resolver esta situación es mediante la recepción y captura de solicitudes desde principios de año y con base en esto, asignar con un criterio más real de los montos a los Subprogramas y categorías de inversión, evitándose con ello las transferencias de recursos entre programas en medio del proceso operativo del Programa de Fomento Ganadero.

Para el año 2006 en la focalización de beneficiarios, el Subprograma de Desarrollo Ganadero (SPDG) de 4,893 productores que tuvieron acceso al Programa, el 60% correspondió a productores de bajos ingresos en transición y el 40% restante a otro tipo de productores, esto de acuerdo a la Acta de Finiquito del Programa de Fomento Ganadero 2006. Sin embargo, el resultado de las encuestas realizadas en campo, manifiestan que los apoyos del Programa también se focalizaron en productores de bajos ingresos en zonas no marginadas, este tipo de productor considerado en el Programa de Desarrollo Rural.

En relación a la distribución de recursos entre demanda libre y proyectos productivos, por medio de la cédula de autodiagnóstico del predio ganadero, la mayor parte de los recursos son destinados vía demanda libre, y en menor cantidad a proyectos productivos.

Esta situación ha puesto de manifiesto que al integrar el expediente correspondiente, los datos básicos como es el croquis de localización de la inversión, en la mayoría de los casos no se encuentra incluido en el mismo, lo que representa un serio problema al momento de realizar verificaciones en campo.

La disponibilidad de recursos del Programa de Fomento Ganadero (PFG), persiste con desfases en el ejercicio del presupuesto autorizado. Está circunstancia limita la aplicación de ciertos componentes que dependen de las condiciones climáticas o del proceso productivo de la Unidad de Producción Rural. En este contexto es importante mencionar, que este problema se debe principalmente a las fechas que se requieren para la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación por parte del Congreso, lo que ocasiona que el recurso llegue generalmente tarde cuando ya no es fundamental su aplicación.

La integración de cadenas productivas no es un tema de ahora. En el Estado se ha trabajado en este tema con anterioridad a su inclusión en la Ley de Desarrollo Rural

Sustentable. Actualmente el fomento a esta política es prioritario, logrando conjuntar esfuerzos de las diferentes instancias que participan en el sector, sin embargo la disposición e intereses creados por algunos grupos, no permiten sentar las bases necesarias para el desarrollo de esta integración. Esta problemática se da principalmente en la rama de la ganadería bovina.

En las Cadenas Agroalimentarias Sistema Producto no se están involucrando a otras instituciones e instancias que confluyan en el esfuerzo, por lo que los resultados son poco significativos. Existen áreas de inversión con alto potencial, en donde la Alianza no puede apoyar directamente, ya que sólo puede hacerlo en infraestructura básica y equipamiento; la necesidad de capital de trabajo de la mayoría de las Unidades de Producción Rural es apremiante y esto no permite alcanzar la dinámica de un desarrollo sustentable, debido a que no cuentan con éste, por lo que es necesario sumar esfuerzos de todos los involucrados.

Los Comités de Desarrollo Rural Sustentable en las Delegaciones de cada región económica del Estado, presentan una estructura y funcionamiento con capacidad para instrumentar sus decisiones. La Comisión Técnica de Ganadería (COTEGAN) participa en decisiones relevantes que tienen que ver con líneas de política subsectorial; en lo que se refiere al Fondo de Fomento Agropecuario Estatal (FOFAE), éste ha logrado simplificar el proceso administrativo de aplicación de los recursos.

El Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, muestra importantes avances en el periodo 2001 a 2006, su reubicación como Subprograma en Fomento Ganadero le permite obtener mayor eficacia al ligarse los apoyos de Desarrollo Ganadero a productores que cuentan con el Subprograma, esta inserción es una opción para conseguir mejores resultados en el desarrollo de la actividad ganadera.

De las recomendaciones más relevantes de los últimos informes de evaluación, la que destaca es la que se refiere a un Diagnóstico real de la problemática del sector, que arroje información para la elaboración de una Estratificación de productores con necesidades específicas. Sin embargo a la fecha no existen documentos que manifiesten el interés de llevar a cabo esta recomendación, tanto del Gobierno Federal como del Estatal. Las razones se desconocen.

La obligatoriedad que establece el Programa de Fomento Ganadero de hatos libres de enfermedades, para poder participar de los beneficios que ofrece éste, hace indispensable la vinculación con el Subprograma de Salud Animal, lo que resulta en la producción de productos más sanos en beneficio de la población.

La valoración del Programa de Fomento Ganadero, en cuanto a fomentar la integración de Cadenas y apoyar los Sistemas Producto es importante pero no suficiente, ya que se requiere incluir una estrategia operativa integral: producción primaria; acopio; transporte; normalización; sanidad e inocuidad alimentaria; transformación y comercialización; conjugando la participación de todos los actores involucrados en la ejecución del Programa.

En la evaluación de impactos del Programa, el resultado de la muestra 2006 de productores entrevistados reflejó que el 83% de los ingresos del beneficiario, provienen de la Unidad de Producción Rural (UPR), siendo este porcentaje similar en cuanto a los ingresos que provienen de la actividad apoyada por la Alianza. Cabe mencionar que el

tipo de productor que tiene mayores ingresos como resultado del apoyo del Programa, es aquel cuyas unidades de producción se encuentran mejor equipadas y que cuentan con un hato de ganado con características genéticas de calidad y presentan innovaciones tecnológicas en el desarrollo de la actividad ganadera, desafortunadamente este tipo de productor representa un mínimo porcentaje del total de los que son beneficiados con el Programa. Es importante mencionar que debido a que los apoyos en componentes que recibieron tienen muy corto tiempo de maduración, todavía no reflejan mejoras significativas en sus ingresos.

Los datos obtenidos de las encuestas realizadas en esta evaluación, indican que los empleos contratados superan en porcentaje a los utilizados por la mano familiar, a diferencia del año pasado en donde la participación familiar era de 62% y la mano contratada del 38%, situación que se manifiesta de manera más clara en los beneficiarios con mayores recursos económicos.

Producto de la inversión realizada en las unidades de producción rural en los diferentes componentes tales como semovientes, germoplasma, termos criogénicos, construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento, la capitalización de las unidades de producción fue importante pero no suficiente, sobre todo en aquellas que desarrollan la actividad ganadera bajo condiciones de infraestructura deficiente o nula y con hatos con características de razas criollas, manejadas generalmente por productores de bajos recursos económicos, mientras que para el caso de productores con mejores niveles de ingresos, la capitalización fue importante ya que los procesos de producción que manejan presentan un nivel tecnológico avanzado.

Debido al corto tiempo de maduración de los conceptos de apoyo recibidos en el ejercicio 2006, el apoyo de la Alianza para la adquisición de semovientes bovinos, ovinos, apícola y porcinos, germoplasma, establecimiento y rehabilitación de praderas y agostaderos, así como la construcción, rehabilitación y equipamiento de las unidades de producción, presentan una tendencia hacia una mayor producción en las unidades debido principalmente al incremento de cabezas en las UPR y al mejoramiento en la calidad genética del ganado.

Con base en los principales componentes que se otorgaron a través del Programa, tales como vientres y sementales con calidad genética, mejoramiento de apiarios con abejas reina, establecimiento y rehabilitación de praderas y agostaderos, construcción y rehabilitación de infraestructura y equipo de las unidades de producción, se manifiesta un cambio en cuanto a existencia de semovientes de mayor calidad genética, ya que la mayoría de las explotaciones contaban con ganado criollo.

De acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a beneficiarios del Programa en el 2006, las UPR que presentan mayor atraso corresponden a productores de bajos recursos, los cuales generalmente se resisten a recibir asistencia técnica, por cuestiones principalmente de tipo cultural. Situación inversa sucede en aquellas que cuentan con recursos suficientes y que están dispuestas a invertir en asistencia técnica para lograr mayor productividad en sus Unidades de Producción.

La falta de un diagnóstico real de las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos naturales (agua, pastos naturales y mejorados), calidad y condiciones del ganado, tipo de manejo de las explotaciones y sobre todo la situación cultural de los productores que desarrollan esta actividad, origina que en gran medida que los impactos

de los recursos que otorgan el Programa no tengan la trascendencia y resultados esperados, haciendo con esto lento el proceso de desarrollo y capitalización de la ganadería en el Estado.

La participación del Programa de Fomento Ganadero en el fortalecimiento de las organizaciones económicas es poco significativo, debido principalmente a la falta de difusión, capacitación de los productores y poca presencia de técnicos que participen en la gestión de la conformación de este tipo de organizaciones.

Como conclusiones de la evaluación del Programa de Fomento Ganadero (PFG), se observa que las organizaciones económicas de productores prácticamente no existen, su conformación está todavía en un proceso muy lento, sin embargo la tendencia en este sentido, prevé una cultura de organización por parte de los productores que requerirán de alianzas estratégicas para poder mantenerse en la globalización que actualmente prevalece.

El PFG tiene como objetivo principal, apoyar la capitalización de los productores pecuarios mediante el otorgamiento de componentes que por sus características inciden como primer impacto en la actividad primaria, con la finalidad de darle valor agregado a sus productos por medio del otorgamiento de subsidios para la construcción y rehabilitación de infraestructura, la adquisición y modernización de equipo y acelerar la adopción de tecnología a nivel de las UPR en lo relativo a alimentación, mejoramiento genético y sanidad.

Las acciones del PFG, a través los Subprogramas de Desarrollo Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, encuentran correspondencia para responder a la problemática que enfrenta el sector pecuario. No obstante, las necesidades de los productores rebasan por mucho los recursos disponibles.

Si la actividad primaria no mejora sus índices de producción, es difícil que se pueda acceder a la integración de cadenas de valor, si no se han desarrollado o consolidado plenamente las cuencas de producción, esto dificultaría avanzar hacia otros modelos productivos más complejos.

No existe un plan rector estratégico con señalamientos de cuencas o subcuencas pecuarias con niveles productivos según la potencialidad de recursos y menos aún con determinación de factores o frenos que impiden su desarrollo y las acciones de intervención necesarias para modificar las tendencias.

El actual diseño presenta un abanico muy amplio de componentes orientados al apoyo de la producción primaria, además de atención técnica y capacitación a productores, que conducen a una alta demanda de recursos, con la disyuntiva por la escasez de los mismos de apoyar a muchos con poco.

En la adecuación de estructuras para un mejor desempeño de los programas de Alianza, el Estado estableció la Coordinación Estatal de Alianza, para homologar criterios de recepción y selección de solicitudes en las ventanillas.

Se han adecuado estructuras estatales con funciones y responsabilidades por Sistema Producto con el fin de poder fortalecer las ramas de la ganadería, actualmente la apícola y ovina. El Sistema Producto Apícola presenta mayor avance de integración, cuenta con un

Plan Rector y sus integrantes empiezan a recibir los beneficios al participar en los eslabones de acopio, agregación de valor y comercialización de sus productos.

La convocatoria de inscripción al PFG privilegia a grupos de productores con información de primera mano, al ser la difusión de reducida cobertura y contenido. Al parecer esta se restringe ante el argumento de la insuficiencia de recursos para atender a mayor población. La información que se ofrece carece de amplitud en cuanto a regiones prioritarias, criterios de elegibilidad y tiempos de respuesta al productor.

Las condiciones laborales de coordinadores y promotores sigue siendo un tema crítico, debido principalmente al atraso en el pago de los honorarios por parte del Subprograma Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, por otro lado la resistencia de los productores a solventar este tipo de servicio, requiere atención inmediata en términos de presupuesto, perfil de coordinadores y promotores, seguimiento a grupos, avances e impactos para redefinir su orientación hacia una asistencia técnica y capacitación integral.

El SPDPAI ofrece grandes perspectivas para emprender el modelo de asociatividad en que se fundamentan los sistemas producto, siempre y cuando se incluya en la estrategia este papel. Las debilidades identificadas en el SPDPAI, giran en torno a la ausencia de una estrategia completa (integral), el seguimiento y supervisión de las actividades de los promotores, así como en la formación y consolidación de una bolsa de profesionales técnicos, por la constante rotación de personal perdiéndose con ello la experiencia alcanzada. Otra debilidad es la falta de participación de los grupos de ganaderos en el costo de los promotores, en la entidad existe renuencia para comprometerse a cubrir una parte de los honorarios de los profesionales que los atienden, como ya se está haciendo en otras entidades del país con bastante éxito.

Las posibilidades de continuación del PFG y de sus Subprogramas dependerán de la recomendación de valorar los resultados hasta ahora logrados, verificando si los impactos económicos y sociales justifican seguir otorgando los apoyos.

Los productores que recibieron apoyos en componentes que requieren de un periodo de maduración para optimizar sus rendimientos, reflejaron mejoras en sus ingresos.

El ingreso por concepto de venta de leche en la ganadería bovina, todavía no significa para el productor un sustento importante, debido principalmente a que el producto no recibe transformación alguna y se comercializa como leche bronca.

La ausencia de un diagnóstico real de las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos naturales (agua, pastos naturales y mejorados), calidad y condiciones del ganado, tipo de manejo de las explotaciones y sobre todo la situación cultural de los productores que desarrollan esta actividad, origina en gran medida que los impactos de los recursos que otorga el Programa no tengan la trascendencia y resultados esperados, haciendo con esto lento el proceso de desarrollo y capitalización de la ganadería en el Estado.

El cambio tecnológico en las unidades de producción es incipiente, razón por la cual deben redoblar esfuerzos los tres niveles de gobierno, las instituciones de enseñanza e investigación, los técnicos y los productores.

El Programa de Fomento Ganadero ha tenido poco impacto en la integración de cadenas agroalimentarias, ésta presenta un avance poco significativo. Los dos Comités Sistema Producto que tienen presencia en el Estado son el apícola y ovino.

El impacto del Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales en desarrollar las capacidades de los productores en aspectos técnicos de sus actividades productivas, administrativas, gerenciales y de gestión, se considera bueno.

La falta de seguimiento a las inversiones otorgadas por la Alianza a las UPR por falta de recursos económicos por parte del Programa, no permite corregir o reorientar la asignación de recursos para mejorar la pertinencia del mismo, tampoco ayuda a supervisar la correcta aplicación y funcionalidad de los componentes.

Por último se puede concluir que el apoyo de la Alianza a los productores pecuarios por el Programa de Fomento Ganadero a través de los dos subprogramas, Desarrollo Ganadero (DG) y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (SPDPAI), ha generado impactos en este sector, no en la magnitud deseada, pero si sentando las bases para mejorarlo en el futuro inmediato.

Finalmente como recomendaciones propuestas al Programa de Fomento Ganadero, en primer término la que se refiere a la realización de un estudio de estratificación, el cual permitirá el otorgamiento de apoyos diferenciados y determinará una asignación más eficiente de recursos del Programa. Se deben buscar esquemas de elegibilidad distintos e incluyentes en asociación entre productores con pocas posibilidades de crecimiento en el corto y mediano plazo, con aquellos que cuentan con mejores posibilidades, si lo que se quiere son resultados e impactos que muestren eficiencia en el uso de recursos públicos.

El PFG debe promover la asociación productiva integral entre los diferentes estratos de productores, cerrando criterios de elegibilidad que conduzcan a ello, caracterizando los apoyos a la configuración de organizaciones de productores pecuarios legalmente constituidos, no sólo para tener acceso a los apoyos siguiendo la utilización individual de los componentes otorgados.

Forzar el cambio a través de componentes de amplio impacto como son la inseminación artificial y trasplante de embriones.

El Programa al cumplir con la normatividad y entregar a tiempo los recursos económicos, puede contribuir a impulsar o fortalecer la actividad productiva de los productores y con esto detonar su economía. Pero es necesario que el Programa cuente con personal capacitado en el área pecuaria, con la finalidad de que entiendan la dinámica del sector en el Estado, esto permitirá que se realice un mejor análisis de cada uno de los proyectos que se presentan y así dictaminar y priorizar aquellos que muestren las condiciones para inducir la productividad en la UPR.

Para lograr una apropiación plena del PFG, a nivel de todas las instancias participantes es necesario una mayor capacitación al personal involucrado y hacer más extensiva la divulgación de la guía operativa estatal de Alianza, para potencializar el esfuerzo realizado.

Hace falta transparentar más la asignación y distribución de recursos a los productores del PFG, mediante mecanismos informáticos eficientes (base de datos actualizada) y

aplicación de sanciones. La estratificación de productores ayudaría mucho a este objetivo de transparencia de recursos.

La perspectiva de mediano y largo plazo del PFG, para favorecer la integración de Cadenas y apoyar los Sistemas Producto es positiva, para ello se recomienda incluir una estrategia integral: producción primaria; acopio; transporte; normalización; sanidad e inocuidad alimentaria; transformación y comercialización; conjuntando la participación de todos los agentes involucrados en la mezcla de recursos al sistema producto. El Estado cuenta con las estructuras administrativas y operativas para ello, sólo se requiere aumentar su capacidad de respuesta.

La asistencia técnica en las inversiones que realiza el Programa es fundamental, ya que en gran medida determina el buen funcionamiento de los componentes y los buenos resultados de la actividad.

Es necesaria la realización de un diagnóstico real de las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos naturales (agua, pastos naturales y mejorados), calidad y condiciones del ganado, tipo de manejo de las explotaciones y sobre todo la situación cultural de los productores que desarrollan esta actividad, ya que esto origina en gran medida que los impactos de los recursos que otorga el Programa no tengan la trascendencia y resultados esperados, haciendo con esto lento el proceso de desarrollo y capitalización de la ganadería en el Estado.

## Introducción.

Con base a la exigencia establecida en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y en las Reglas de Operación de Alianza vigentes, referente a la obligatoriedad de realizar una evaluación externa de los programas que la integran, la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo responde a esa exigencia, así como también al creciente interés de los gobiernos estatales y federal por mejorar la gestión pública y los mecanismos de rendición de cuentas a la sociedad.

La evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006, se basa en el cumplimiento de los objetivos y de las metas establecidas, en su cobertura y operación, así como en la participación de los diferentes actores y la medición de impactos de dicho Programa, por lo que representa una herramienta importante para mejorar los mecanismos de política al sector rural.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), participa como instancia normativa general del Programa y la UA - FAO como responsable del diseño metodológico y soporte técnico de la evaluación del Programa.

El objetivo general de esta evaluación se avoca a aportar propuestas para mejorar el desempeño del Programa de Fomento Ganadero en la entidad, a partir de la valoración del logro de sus objetivos, identificación de los avances y oportunidades de mejora en la gestión, los procesos operativos y la generación de impactos de las inversiones realizadas, y en este mismo sentido, los objetivos específicos se orientan hacia el análisis la trayectoria de la gestión del Programa, considerando la instrumentación de su diseño, el arreglo institucional, la asignación de recursos y sus procesos operativos, destacando los cambios realizados y las áreas puntuales en las que se deben tomar acciones para lograr mayor eficiencia operativa e impactos, así como también a valorar los impactos generados por las inversiones del Programa en el Estado entre sus distintos tipos de beneficiarios, analizar los avances en la estrategia de integración de cadenas agroalimentarias, así como en el funcionamiento y logros prácticos de los comités sistema producto ya establecidos en el Estado, analizar los progresos en el desarrollo de proyectos de agregación de valor a la producción primaria, mediante los apoyos del Programa en centros de acopio, procesamiento y transformación; sus condicionantes y resultados principales, valorar los avances del Subprograma DPAI en la entidad, identificando sus potencialidades y limitantes en asistencia técnica y capacitación, así como las condiciones para que se complemente con las inversiones físicas que promueve el subprograma de Desarrollo Ganadero, determinar el grado de sinergia entre las acciones de FG y las del SSA y el SIA, y a partir de ello explorar el impacto que en conjunto han tenido esas acciones en el fomento del subsector pecuario y finalmente dar seguimiento a la instrumentación de las recomendaciones de evaluaciones anteriores, identificando los avances logrados y las causas que favorecen y/o limitan la aplicación de esas recomendaciones.

La presente evaluación se enmarca en las definiciones de política pecuaria del gobierno estatal y en las cuatro líneas de estrategia planteadas por SAGARPA que son: integración de cadenas agroalimentarias y de pesca, reconversión productiva, atención a regiones y grupos prioritarios y atención a factores críticos.

La evaluación está orientada al análisis de la evolución de los impactos generados por el Programa y de su gestión en el Estado. El enfoque de la evaluación está marcado por las siguientes características básicas.

Análisis continuo se refiere a que, si bien la evaluación está centrada en el ejercicio del Programa durante el año 2006 en el Estado, también valora y destaca los cambios que experimentó en su gestión desde el año 2003 cuando se puso en marcha la estructura programática y las Reglas de Operación vigentes, es decir, desde una visión retrospectiva. Este análisis permitirá apreciar en qué medida se ha logrado consolidar el diseño, el arreglo institucional, y los procesos de planeación y operación del Programa durante los últimos años, de tal manera que aporta elementos críticos para perfilar los ajustes necesarios que le den una mayor pertinencia, eficacia y eficiencia en función de las necesidades del Estado.

La utilidad práctica de los resultados de la evaluación se refiere a la necesidad de que las propuestas de la EEE deben ser concretas, relevantes y factibles de instrumentarse, y se referirán a los temas críticos en la operación del Programa.

La oportunidad de los resultados será posible en el caso de la evaluación de la gestión, ya que ésta también se refiere a los avances del ejercicio del Programa en 2007.

Por otra parte, la evaluación tiene carácter participativo, el cual implica la colaboración permanente de la Delegación de SAGARPA y de la Secretaría del Campo en la precisión e incorporación de temas de evaluación relevantes. En esta misma lógica se establecerá un proceso de retroalimentación oportuna a los tomadores de decisiones en el Estado durante el proceso de evaluación.

Asimismo, se consideraron los análisis cualitativo y cuantitativo. El primero permite comprender el entorno y analizar los procesos a través de los cuales se desenvuelve el Programa en el Estado, y que influyen en sus resultados e impactos. A su vez, la dimensión cuantitativa de la evaluación permite analizar la magnitud de los resultados e impactos de las inversiones apoyadas durante los últimos años e identificar su causalidad. La combinación de ambos tipos de análisis ofrece una perspectiva integral de la evaluación de la gestión e impactos del Programa.

Los ámbitos en los que se desarrolla esta evaluación corresponden a la Gestión del Programa y a los Impactos de las inversiones apoyadas en el Estado, el primero comprende un análisis sobre la evolución que ha experimentado la gestión del Programa durante el periodo 2003-2006, en temas referidos a la instrumentación del diseño, arreglo institucional y asignación de recursos, y el segundo en donde se plantea una línea base con una muestra de beneficiarios del año 2006, a los que se les encuestó como parte de la presente evaluación para recabar información clave sobre su situación productiva antes de recibir el apoyo del Programa, y a los que se volverá a encuestar en ejercicios posteriores para recabar información más concreta de los impactos del Programa.

Para realizar la presente evaluación, la información se obtuvo con la ayuda de los tres instrumentos para la recopilación de información propuestos por la FAO:

- Cédula de de la Gestión Estatal de Alianza para el Campo.
- Guía de Entrevistas a Funcionarios y Otros Actores relacionados con el Programa.

- Encuestas a Beneficiarios del Programa Fomento Ganadero del Estado de Chiapas durante el año 2006.

De igual forma se revisaron los documentos normativos del Programa, tales como: Reglas de Operación de la Alianza 2006; Términos de Referencia y Guía Metodológica para la Evaluación Estatal 2006; Anexos Técnicos; Addendum; Plan Nacional de Desarrollo; Plan Estatal de Desarrollo Agropecuario 2001 - 2006; Plan Rector de Ganadería y Medio Ambiente del Estado de Chiapas; y documentación estadística relacionada al sector.

Se aplicó el método de muestreo aleatorio sistemático para la obtención de la muestra establecido en el documento "Método de muestreo para la evaluación estatal de Alianza para el Campo 2006", en donde se incluyó a beneficiarios del Programa Fomento Ganadero 2006.

El padrón total de beneficiarios apoyados por el Programa Fomento Ganadero fue de 4,877, para lo cual se obtuvo una muestra de 233 beneficiarios a encuestar y un total de 47 reemplazos.

Se aplicaron entrevistas a 7 funcionarios federales y estatales, a 6 promotores y coordinadores del DPAI, 3 organizaciones de productores, 2 integrantes de Comité Sistema Producto y 6 productores pecuarios.

El análisis e interpretación de los datos se realizó de acuerdo a los lineamientos metodológicos establecidos por la UA-FAO, para la obtención de los indicadores de impacto de cada uno de los apartados. Se obtuvo la base de datos resultante de la captura de las encuestas en el sistema Lotus Notes versión 5.0 con el apoyo del sistema informático desarrollado por esta Unidad. La elaboración y redacción del informe final se llevó a cabo de acuerdo a las normas de edición establecidas por la Unidad de Apoyo-FAO.

## Capítulo 1.

### Contexto de las actividades pecuarias en el Estado.

#### 1.1.- Objetivo.

Presentar una caracterización de la ganadería estatal que permita identificar los factores socioeconómicos, políticos, tecnológicos y ambientales que condicionan su desempeño, valorando el grado de respuesta institucional a la problemática y oportunidades del subsector.

#### 1.2.- Caracterización de la ganadería en el Estado.

El Estado de Chiapas cuenta con una superficie aproximada de 7'355,416.8 km<sup>2</sup> (3.8% del territorio Nacional), de las cuales 2'858,046.5 (38.85%) son de uso pecuario. Chiapas se caracteriza por ser eminentemente agropecuario, sin embargo, sólo 60% de la superficie estatal se ocupa en alguna actividad productiva; estas actividades representan 38.5 % del Producto Interno Bruto (PIB) Estatal y emplean a 56.32 % de la Población Económicamente Activa (PEA).

La calidad del Ganado Bovino criado en Chiapas ha trascendido las fronteras y durante años se han realizado exportaciones hacia Centro América.

La principal craza de ganado que se explota en la entidad es el cebú con suizo americano, bajo los sistemas extensivos en agostaderos naturales y praderas inducidas para la producción de leche y carne, y en menor medida se practica la ganadería intensiva en praderas inducidas para el doble propósito. En todos los casos con parámetros productivos bajos y en donde la producción de becerros destetados caracteriza este tipo de ganadería y en menor medida la producción de leche.

El sector presenta una infraestructura y equipo deficiente y en malas condiciones, lo que origina que la actividad se desarrolle bajo un esquema de muchas limitantes, resultando con esto que la ganadería no tenga las condiciones necesarias para desarrollarse y capitalizarse. Aunado al aspecto cultural, nula organización y escasa asistencia técnica, la transformación del producto generalmente no se lleva a cabo.

La ganadería bovina tradicional en el sureste de México, específicamente en el Estado de Chiapas requiere de bastante trabajo por parte de las instancias (gubernamentales y no gubernamentales) que orientan la política sectorial y de todos los actores que participan en este subsector, ésta se desarrolla sin un control de registros que permita evaluar la eficiencia y rentabilidad de la misma. Sin embargo, gracias a los recursos naturales que el Estado tiene para desarrollarla se ha mantenido en niveles que si bien no muestran resultados de crecimiento, tampoco indican números de una actividad en decadencia. Por la riqueza de los recursos naturales con que cuenta la entidad, presenta una serie de alternativas con un horizonte bastante satisfactorio, para la producción y transformación de la leche y la engorda de toretes, lo que significa un detonante para la economía de los ganaderos y del Estado en general.

En cuanto a la organización de los productores de bovinos en el Estado, éstos están agrupados en cuatro uniones regionales: Unión Ganadera Regional del Centro, con 65

asociaciones ganaderas locales y criadores de razas puras; Unión Ganadera Regional del Norte, que incluye a 13 asociaciones ganaderas locales y especializadas; Unión Ganadera Regional Costa, que aglutina a 18 asociaciones ganaderas locales; Unión Ganadera Social, formada por la ganadería del sector ejidal.

La producción anual de carne de bovino en canal durante el año 2005 fue de 99,378 toneladas Cuadro 1, en el 2006 la producción se incrementó ligeramente a 99,839 toneladas de acuerdo a lo manifestado en el Cuadro 2. Este incremento poco significativo, puede ser atribuido a la devastación provocada por el fenómeno meteorológico "Stan" que afectó gran parte de la zona costera en el mes de octubre del año 2005.

Por otro lado la producción total anual de leche bovina también manifestó poca recuperación, de 299,830,000 litros en el 2005, Cuadro 1 a 327,138,000 durante el año 2006, Cuadro 2.

**Cuadro 1. Inventario y comportamiento de las variables de producción 2005.**

<b>Especie</b>	<b>Producción (Tons.) (Litros)</b>	<b>Precio Promedio (\$/Kg. y/o Litro)</b>	<b>Valor de la Producción (Miles de pesos)</b>
Bovino carne	99,378	29.31	2,913,033.88
Bovino leche	299,830,000	2.96	886,770.88
Apícola miel	3,377	19.82	66,929.08
Apícola cera	84	21.76	1,836.88

Fuente: SAGARPA 2005.

Después de la ganadería bovina de doble propósito, actividad importante y que es la que mayor número de productores ocupa en la entidad, más no en términos de rentabilidad, la producción avícola, porcícola, apícola, ovina y en menor medida de caprinos, representan una opción viable y de mayor rentabilidad para repuntar este sector.

En lo que corresponde a especies menores la Avicultura es la rama de la Ganadería con mayor crecimiento y perspectivas de desarrollo. Las empresas avícolas en el Estado, cuentan con procesos integrados con las etapas de pie de cría, aves reproductoras, incubación, engorda, sacrificio, laboratorio de diagnóstico, frigorífico y comercialización, además de intervenir en la producción de granos y la fabricación de alimentos balanceados. El sistema semitecnificado se encuentra distribuido en todo el Estado, con una alta dependencia del sistema tecnificado que aporta pollos recién nacidos, instalaciones, mano de obra e insumos. Estimando una participación en la avicultura estatal de un 20% como producción de carne, logrando una producción total en el 2006 de 113,378 toneladas de carne en canal y de 3,972 toneladas de huevo para plato. Cuadro 2.

La avicultura muestra un desarrollo importante y sostenido, las empresas firmemente establecidas como: Grupo Buenaventura, Avimarca, Grupo Pecuario San Antonio, Agropecuaria dos Valles e Incubadora del Pacífico principalmente, presentan un desempeño exitoso debido a que poseen una infraestructura y equipo que les permite incursionar de manera favorable en un mercado que tiene bastante demanda, por otro lado la producción que llevan a cabo la mayoría de los productores rurales a nivel de traspatio, carecen de recursos económicos que les permita participar en el mercado con precios competitivos en sus productos, las expectativas de crecimiento y consolidación serán favorables en la medida que se fomenten alianzas estratégicas entre productores

con solvencia económica y canales de comercialización consolidados y aquellos que por falta de recursos no tienen la capacidad de los primeros.

La producción de porcinos en la entidad no es suficiente para abastecer la demanda de carne de cerdo y lechones para finalización, situación que es solventada mediante la introducción a través de empresas de otros estados a la entidad, la falta de organización por parte de los productores, el escaso recurso económico y la deficiente infraestructura, no permite tener un desarrollo importante para este sector.

En lo que respecta a la producción anual de carne de porcino en canal, ha manifestado cierta tendencia estacional durante los últimos 4 años, obteniendo una producción total para el año 2006 de 21,504 toneladas. Cuadro 2.

La falta de organización y la descapitalización de los productores porcícolas no permite el crecimiento de la actividad, ya que la mayoría de ellos la practican forma independiente, y en donde el costo para el manejo de los cerdos resulta bastante elevado en el aspecto alimenticio, sobre todo debido a que las fuentes de alimento no son producidas en la misma unidad de producción.

Por otro lado en lo que se refiere a la actividad Apícola, la presencia de enfermedades enzoóticas en las regiones productoras de miel, hacen que la producción merme, de 3,377 toneladas el año 2005 a 3,182 toneladas durante el 2006, enfermedades como la nosemiasis, acariosis, fungosis, loque americana y loque europea, cría de cal y la varroasis, su incidencia en algunas regiones no permite la producción de miel; esto sumado a los fenómenos climatológicos, incendios forestales, el control de la abeja africana y la adquisición de material e insumos apícolas elevan considerablemente los costos de producción, por otra parte el uso inapropiado de acaricidas y antibióticos dejan residuos tóxicos en la miel, situación que limita su exportación. Todo esto ocasiona que la producción anual de miel, manifieste una irregularidad en sus volúmenes de producción.

El Sistema Producto Apícola ha sido fundamental para orientar la inversión y el desarrollo del sector en el Estado, sin embargo el número de colmenas no representa todavía la existencia de una base firme para la producción de miel y otros derivados. Chiapas ocupa el sexto lugar a nivel nacional como productor de miel, la mayoría de los productores que participan en esta actividad, no cuentan con la tecnología y el capital necesario para poder desarrollar apicultura a un nivel que les permita obtener mayores ingresos que eleven la calidad de vida de sus familias.

Son contadas las organizaciones de productores que practican la apicultura con altos niveles de tecnología, capacitación y asistencia técnica, lo que les permite acceder a mercados de Europa, en la actualidad están llevando a cabo procesos de valor agregado en sus unidades de producción, obteniendo con esto grandes beneficios en la venta de sus productos.

La apicultura se perfila en un horizonte con excelentes expectativas de desarrollo, debido a las condiciones favorables de clima y flora que presentan las diferentes regiones del Estado. La reciente conformación del Sistema Producto Apícola ha permitido en corto tiempo, la incursión y consolidación de importantes mercados en el viejo continente, lo que ha favorecido el fomento de la actividad entre bastantes productores que anteriormente se dedicaban a la producción de miel, pero que por falta de mercado para sus productos habían dejado de practicarla.

La ovinocultura ha presentado un empuje significativo en los últimos dos años con el repoblamiento del rebaño en la entidad y la introducción de nuevas razas; la conformación del Comité Sistema Producto Ovino de reciente creación, ha sido parte fundamental en el desarrollo de la actividad, es importante mencionar que la calidad genética de la mayor parte del rebaño en el Estado, es mala, situación que empieza a revertirse con la nueva organización de los productores a través del Comité Sistema Producto . Actualmente la mayoría de los productores de las regiones Altos y Sierra de Chiapas, explotan razas criollas para producción de lana que utilizan en la fabricación de prendas de vestir, zonas con alta población indígena, y el borrego pelibuey en la Depresión Central de la geografía chiapaneca, para la producción de carne. La demanda de pie de cría para nuevas explotaciones no es satisfecha con la oferta de que existe actualmente en la entidad, por lo que generalmente se recurre a otros estados del país para introducir este tipo de ganado.

La producción anual de carne de ovino en canal de 1,161 toneladas en el año 2006, Cuadro 2, significa un importante repunte en este rubro. La oferta de este producto en la entidad es escaso.

**Cuadro 2. Inventario y comportamiento de las variables de producción 2006.**

Especie	Inventario (No. Cab. y/o Colmenas)	Producción		Precio promedio \$		Valor de la producción (Miles de pesos)
		(Toneladas)	(Miles Litros)	(Kilogramo) canal	(Litro)	
Bovino carne	3,082,813	99,839		29.30		2,924,918
Bovino leche			327,138		2.98	974,639
Porcino	1,351,113	21,504		28.39		610,551
Ovino	271,006	1,161		36.33		42,188
Caprino	5,339	0	0	0.00	0.00	0
Ave	50,200,424	113,378		27.07		3,068,775
Otros productos						
Huevo		3,972		17.99		71,474
Miel	78,871	3,182		22.96		73,057
Cera		63		35.93		2,259
Lana		54		34.37		1,857

Fuente: SAGARPA 2006

La caprinocultura no es relevante, por cuestiones de fomento, cultura y difusión, sin embargo es importante mencionar que el Estado presenta condiciones agroclimáticas propicias para el desarrollo de esta actividad, de la cual se puede aprovechar carne y leche, con parámetros productivos que permiten su rápido crecimiento. Esta actividad no ha tenido la atención adecuada por parte de los involucrados en el desarrollo del sector.

La falta de un diagnóstico real de las condiciones en que se desarrolla la ganadería en la entidad, no permite que los recursos que se destinan al campo, tengan los mejores resultados, ocasionando con esto demasiadas carencias en cuanto a organización de los productores, calidad genética del hato, infraestructura y equipo, capacitación y asistencia técnica. La planeación y orientación de la política gubernamental al sector deberá ser incluyente para poder desarrollar una ganadería detonadora de impactos que permita a los productores mejorar su calidad de vida.

El intermediarismo representa un serio problema en la comercialización de los productos del sector, que conforme se trata de eliminarlo, éste más se fortalece, específicamente hablando de las especies que se comercializan en pie como bovinos, porcinos y ovinos. En lo que se refiere a productos como la leche de bovino, la falta de un control sanitario y

tanques de almacenamiento que permitan alargar más su conservación, hace que el producto no sea pagado a un precio justo al productor; por otro lado la fabricación de quesos en unidades de producción que se encuentran en lugares poco accesibles, representa problemas de traslado a los centros de mercado.

### ***1.2.1.- Principales factores condicionantes de las actividades pecuarias apoyadas.***

De los principales factores condicionantes de las actividades pecuarias apoyadas, en el ámbito tecnológico están el grado de tecnificación muy bajo de las Unidades de Producción Rural, ya que presentan atrasos importantes en el manejo de sus especies; la infraestructura y equipo que utilizan no es el adecuado aparte de que se encuentra en malas condiciones; y la falta de recursos económicos para invertir en bienes de capital, como en capital de trabajo que les permita tener liquidez para desarrollar sus actividades.

En lo productivo, los parámetros de producción que se manejan en los bovinos, porcinos, aves, abejas y ovinos son muy bajos, como es el caso de parición, producción, destete y lactancia en bovinos; índices de parición y lechones por camada en porcinos, entre otros; la infraestructura de igual forma no reúne las condiciones de funcionalidad que se requiere para este tipo de explotaciones. Esta problemática existe desde mucho tiempo atrás, todos estos factores son consecuencia de las condiciones coyunturales y en parte de las condiciones estructurales en las que se desarrolla la actividad pecuaria en el Estado.

La comercialización como parte final y fundamental del ciclo de producción, no se lleva a cabo por los canales adecuados, lo que origina que los productores no reciban el precio justo de sus productos. La falta de organización de los productores no les permite tener ventajas al momento de ofrecer sus productos.

La capacitación y asistencia técnica por parte de profesionistas del sector es ofertada hacia los productores, sin embargo existe poca disponibilidad de éstos a contratarla, debido principalmente a que no están dispuestos a pagarla. Sólo un pequeño porcentaje de productores sobre todo aquellos que tienen posibilidades económicas y que han hecho inversiones en sus unidades de producción, están dispuestos a contratar estos servicios.

En el ámbito del equilibrio ecológico, los recursos naturales agua, suelo y cubierta vegetal, actualmente mantienen su equilibrio en las áreas dedicadas a la explotación de especies ganaderas, sin embargo es importante mencionar que existen áreas en donde el sobrepastoreo y la falta de cubierta vegetal han ocasionado serios problemas de erosión.

### ***1.2.2.- La política de desarrollo pecuario en el estado.***

El Plan de Desarrollo Estatal Agropecuario 2001-2006, contiene como política principal la construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de las Unidades de Producción Rural, el establecimiento y rehabilitación de infraestructura y equipo para praderas y agostaderos, el repoblamiento del hato libre de enfermedades, el fomento a la integración de Cadenas Agroalimentarias y la conformación de organizaciones de productores que se desarrollen en condiciones competitivas en la comercialización de sus productos.

El Programa de Fomento Ganadero orienta los recursos hacia productores en transición y resto de productores, de acuerdo a la clasificación existente en las Reglas de Operación

de la Alianza, la mayor parte de los apoyos son para componentes de la actividad primaria en bovinos, ejerciendo un mínimo de inversión en componentes que generen valor agregado.

Como parte de los principales instrumentos de la política de fomento pecuario en la entidad, uno de los requisitos indispensables para la recepción de solicitudes para participar en el Programa de Fomento Ganadero, es que sus hatos estén libres de las principales enfermedades a través de la presentación del barrido correspondiente. Sin embargo, la cobertura de hatos libres de enfermedades no siempre se logra debido a que no todos los productores tienen la cultura de esta importante práctica y cuando existen explotaciones vecinas que no realizan ninguna práctica sanitaria. Independientemente de los esfuerzos que continuamente lleva a cabo el Comité de Fomento y Protección Pecuaria en el Estado a través de las campañas sanitarias, no se tiene un control total en este aspecto.

La sinergia entre el Programa de Fomento Ganadero y el Subprograma de Salud Animal para obtener alimentos sanos en la entidad siempre ha existido, sin embargo es importante mencionar que los apoyos a conceptos de inversión que no forman parte de una planeación integral que influya en el total control del aspecto sanitario de la Unidad de Producción Rural y de las demás que están integradas en la región, no permite tener una complementariedad eficaz que redunde en mejores resultados. También es preciso comentar que existe conocimiento de la problemática y se está haciendo lo necesario para solventar este tipo de situación, por parte de los Gobiernos Federal y Estatal.

La realización de un diagnóstico de la ganadería en el Estado y la estratificación de productores de acuerdo a necesidades reales, permitirá el replanteamiento de la política para el desarrollo de la ganadería, el cual redundará en mejores resultados.

## Capítulo 2.

### Principales resultados del Programa.

#### 2.1. Objetivo.

Valorar la relevancia del Programa de Fomento Ganadero en el impulso a las actividades pecuarias, dimensionando la magnitud y la cobertura de las acciones en términos de inversión y población atendida, así como identificar los principales resultados en las áreas o temas de atención relevantes para el Programa.

##### *2.1.1. Análisis de la inversión y población atendida por FG, SSA y SIA.*

La política de impulso al sector ganadero de los Gobiernos Federal y Estatal, marca como prioridad la integración de cadenas agroalimentarias, reconversión productiva, atención a regiones y grupos prioritarios y atención a factores críticos. Las cadenas productivas de bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, avícola y apícola son prioritarias en la entidad, el Programa de Fomento Ganadero enfoca su atención al incremento del hato ganadero, mejoramiento genético, control sanitario, a la recuperación de tierras de pastoreo, al equipamiento e infraestructura básica de las Unidades de Producción y la Asistencia Técnica, fortaleciendo con esto la capacidad productiva y en menor grado la integración de cadenas agroalimentarias, desarrollo de capacidades y organización de productores.

Debido a la falta de un estudio de estratificación de productores, en la entidad no se aplican apoyos diferenciados, por lo que la población objetivo del PFG, incluye a todo tipo de productor que realice actividades ganaderas, buscándose favorecer a las Unidades de Producción que tengan el potencial de hacer un mejor uso de los subsidios.

La población objetivo y criterios de elegibilidad son los mismos desde que inició el Programa, los beneficiarios presentan solicitudes de apoyo en grupo o individual y mediante barridos en el caso de bovinos, comprueban la existencia de ganado y que actualmente practican la actividad.

**Cuadro 3. Evolución de la inversión del Programa de Fomento Ganadero.**

Años	Productores beneficiados	Inversión total	Inversión acumulada	Monto/productor
	(Número)	(Miles \$)	(Miles \$)	(\$)
2001	9,199	57,358		6,235.2
2002	8,005	53,795	111,153.0	6,720.1
2003	5,453	62,981	174,134.0	11,549.9
2004	6,281	55,818	229,952.0	8,886.8
2005	9,819	62,193	292,145.0	6,333.9
2006	4,893	53,065	345,210.0	10,845.1
Promedio 2001-2006	7,275	57,535		8,429

Fuente: Actas de Finiquito PFG, 2001-2006. Secretaría del Campo

La inversión del Programa de Fomento Ganadero en términos generales a lo largo del periodo 2001 – 2006, no mostró una tendencia a incrementarse, sin embargo para el ejercicio 2005 debido principalmente a la presencia del Huracán “Stan”, en donde el Gobierno del Estado destinó recursos para la adquisición de 15,001 rollos de alambre. El total de beneficiarios en este ejercicio se elevó a 9, 819 y el monto total de recursos destinados fue de 62,193.000.00 de pesos. Cuadro 3.

**Cuadro 4. Componentes apoyados por el Subprograma de Desarrollo Ganadero 2006.**

Componente	Monto (Miles \$)	Participación en relación al monto total (%)
Establecimiento y rehabilitación de praderas y agostaderos	869.2	1.6
Infraestructura y equipamiento	26,642.00	50.2
Sementales	13,654.70	25.7
Vientres	8,373.40	15.8
Mejoramiento genético	819.5	1.5
Apicultura	166.7	0.3
Gastos de operación y evaluación	2,539.70	4.8
<b>Total</b>	<b>53,065.20</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Acta de Finiquito, 2006. Secretaría del Campo.

El Programa de Fomento Ganadero para el Estado identifica en el Subprograma de Desarrollo Ganadero, (DG) como categorías de inversión seis grandes conceptos: establecimiento y rehabilitación de praderas y agostaderos; infraestructura y equipamiento de unidades de producción para praderas y agostaderos, así como por especie pecuaria: bovina; ovina; caprina; porcina; avícola y apícola. Categoría de sementales también por especie pecuaria: bovina; ovina; caprina y porcina. Con la misma apertura se localiza la categoría de vientres. Otro renglón de inversión lo constituye el tema de mejoramiento genético con apoyos a la adquisición de germoplasma y termos criogénicos. Por último, el rubro de apicultura que incluye inversiones para abejas reinas tipo comercial, colmeneas y núcleos de abejas.

La mayor parte de los recursos, el 91.7% se destina a infraestructura y equipamiento y semovientes, Cuadro 4. Destinando un porcentaje mínimo a mejoramiento genético y apicultura.

En lo que se refiere al DPAI, destaca la baja participación presupuestal del Gobierno del Estado con relación al Gobierno Federal y la nula respuesta de los productores para participar con recursos económicos en el subprograma.

**Cuadro 5. Evolución de montos y beneficiarios del DPAI.**

Años	Productores beneficiados	Inversión total	Inversión acumulada	Monto/productor
	(Número)	(Miles \$)	(Miles \$)	(\$)
2001	978	2,211		2,261.0
2002	1,321	5,099	7,310.0	3,860.0
2003	744	6,000	13,310.0	8,064.5
2004	1,223	6,998	20,308.0	9,722.2
2005	2,414	13,399	33,707.0	6,666.7
2006	3,550	16,241	49,948.0	4,574.9
Promedio 2001-2006	1,705	8,325		5,858.2

Fuente: Actas de Finiquito PFG, 2001-2006.

El Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI), mediante la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, continúa vigente hasta el 2006, contando para ello con la presentación de proyectos orientados a la organización de

productores que se encuentren en cuencas de producción y que propicien la formación o inclusión de sistemas productivo.

La tendencia del Subprograma del 2001 al 2006, muestra un incremento en la inversión y en el número de productores beneficiados, sin embargo, esta tendencia no se comporta en la misma proporción en el monto por productor, debido a que en los últimos dos años, el número de beneficiarios ha sido mayor, con recursos que no se han incrementado en la misma proporción. Cuadro 5.

Las acciones emprendidas por el Subprograma de Salud Animal e Inocuidad Alimentaria y el de Estímulos a la Productividad Ganadera, con la implementación del PROGAN en 2003, ha permitido un mayor interés de los productores por participar en Fomento Ganadero, solicitando apoyos relacionados con infraestructura, equipo, establecimiento y rehabilitación de agostaderos, para cumplir con los compromisos de aplicación de tecnologías y prácticas de manejo para la conservación de los agostaderos.

**Cuadro 6. Presupuesto de Fomento Ganadero, Salud Animal, Inocuidad de Alimentos y Campañas, en el periodo 2003-2006.**

Programa/Subprograma	2003 (Miles \$)	2004 (Miles \$)	2005 (Miles \$)	2006 (Miles \$)
Fomento Ganadero	62,981.40	62,816.60	75,593.20	69,307.10
Inocuidad de Alimentos	-	242.20	230.10	209.50
Salud Animal	30,400.00	33,282.30	43,882.30	25,000.00
Total Campañas	13,598.60	15,085.40	26,976.20	11,507.10
Por campaña:				
TBC	10,720.40	11,816.60	21,707.40	9,202.90
BR	1,267.80	1,100.00	3,100.00	803.00
FPC	1,343.30	1,684.30	1,684.30	979.50
IA	19.20	159.10	159.10	284.10
SA	247.90	325.40	325.40	237.60

Fuente: Secretaría del Campo, Fomento Ganadero, Salud Animal.

La inversión canalizada a Salud Animal ha sido importante en los últimos 4 años, las campañas de TBC, BR y FPC, ejercen casi la totalidad del recurso, cuadro 6, sin embargo ésta no ha sido suficiente para cubrir las necesidades en este campo. El recurso destinado a Inocuidad de Alimentos es mínimo, debido a la inexistencia del Subprograma como tal. La obligatoriedad del Programa, de participación en las campañas zoonosológicas emprendidas en el Estado, ha coadyuvado al control y erradicación de las principales enfermedades que afectan a la ganadería en Chiapas.

La distribución del presupuesto destinado a Fomento Ganadero y Salud Animal, así como el apoyo orientado a determinados conceptos de apoyo y campañas, ha sido el resultado de una planeación integral para desarrollar el subsector, sin embargo debido a que el monto del subsidio por productor es muy bajo y a que generalmente no logra obtener recursos adicionales de otras fuentes de financiamiento, no le permite realizar inversiones que logren alcanzar un desarrollo exitoso.

**2.1.2. Valoración de los resultados específicos de FG, del SSA y del SIA en las principales áreas o temas de atención.**

La inversión total y el tipo de componente, muestra que en la atención de los problemas de producción y productividad ganadera, los apoyos del Programa de Fomento Ganadero ha privilegiado la estrategia de incrementar el rendimiento por animal, elevando la calidad del hato mediante el mejoramiento genético, frente a la opción de elevar la productividad por hectárea de agostadero. En lo que se refiere a Salud Animal, ésta se ha concentrado en la erradicación de enfermedades a través de las campañas de TBC, BR y FPC principalmente.

**Cuadro 7. Resultados generados por el PFG en el periodo 2003-2006.**

Subprograma de Desarrollo Ganadero (DG)		Unidad de medida	Años			
			2003	2004	2005	2006
Establecimiento y rehabilitación de Praderas y Agostaderos		Hectárea	11,839	4,533	3,869	1,980
Infraestructura y equipo de Praderas y Agostaderos		Hectárea		3,740	36,540	3,900
Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipo Bovinos		Proyecto	531	545	827	1,039
Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipo Ovinos		Proyecto	18	36	54	42
Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipo Caprinos		Proyecto	x	x	x	x
Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipo Porcinos		Proyecto	13	9	20	13
Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipo Avícola		Proyecto	1	x	6	11
Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipo Apícola		Proyecto	305	170	208	158
Adquisición Semovientes	Sementales	Cabeza	15,450	1,538	2,101	1,675
	Vientres	Cabeza		9,233	4,563	4,558
Apícola	Abeja reina y colmena	Abeja		3,500	1,416	1,146
	Núcleos de abejas	Núcleos		290	1,102	846
Adquisición Germoplasma	Semen y embriones	Dosis	3,717	6,466	2,989	2,858
	Termos	Pieza		x	22	20

Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI)		Unidad de medida	Años			
			2003	2004	2005	2006
Beneficiarios			1,241	1,223	2,414	3,550

Fuente: Actas de Finiquito PFG, 2003 - 2006.

En este sentido, el énfasis del Programa se ha centrado en apoyar principalmente componentes de producción primaria (semovientes, material genético y biológico, infraestructura y equipo), cuadro 7, y en menor medida, la transformación y comercialización. Esto explica en parte porqué la línea estratégica de *integración de cadenas agroalimentarias* no ha tenido el desarrollo que se pretende tener.

La mayor parte de los recursos del PFG se han orientado hacia los Bovinos de Doble Propósito, ganado que por sus características y su gran adaptación a las condiciones agroclimáticas de la entidad, representa la actividad más significativa en términos de extensión y productores que la practican.

El avance logrado por el Subprograma de Salud Animal a través de las campañas, es importante, pero no suficiente para cubrir la totalidad del hato ganadero en el Estado.

En cuanto a Inocuidad Alimentaria, no existe una política específica que oriente recursos hacia la obtención de productos sanos, sin embargo es importante resaltar que muchos de los conceptos de apoyo del Programa de Fomento Ganadero, inciden en mejores prácticas de producción y manejo.

Sin duda que los resultados que han arrojado el PFG, el SSA y la procuración de alimentos más sanos (IA), han repercutido favorablemente en la economía del sector, trayendo esto como consecuencia que las prácticas sanitarias cada vez se realicen con mayor conciencia y mayor número de productores.

### **2.1.3. Cobertura, eficiencia operativa y cumplimiento de metas 2006.**

Las Reglas de Operación de la Alianza siempre han señalado la orientación de los recursos hacia la promoción, integración y desarrollo de cuencas de producción y territorios regionales, otorgando con ello la oportunidad de concentrar los apoyos en zonas con potencial productivo, de respuesta en resultados e impactos tangibles en el corto y mediano plazo. Esta oportunidad para el Estado no ha sido claramente definida, si bien existen una regionalización esta obedece a características sociales, agropecuarias, ecológicas, hidrológicas, entre otras, como particulares municipales geopolíticas similares en donde concurren todos los esfuerzos federales y estatales

La radicación de recursos tardíos por parte de la federación no permite iniciar en tiempo y forma la operación del Programa, aunado a esto el reducido número de personal asignado en cada una de las Delegaciones de la Secretaría del Campo en el Estado para llevar a cabo la ejecución del Programa, hacen que la eficiencia del mismo no tenga un nivel aceptable.

Con respecto al cumplimiento de metas, en el análisis de las actas de finiquito de 2001 - 2006, las transferencias entre componentes y hacia otros programas invariablemente es una constante. La reprogramación y transferencias si bien son elementos de ajuste presupuestal conveniente bajo circunstancias especiales, también denotan una planeación y programación deficiente y alejada del entorno en el que se pretende apoyar con el Subprograma.

En el periodo 2001-2006, las metas generalmente se cumplieron al 100%, con excepción del año 2005. Cuadro 8.

**Cuadro 8. Cumplimiento de metas financieras.**

Años	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Cumplimiento %
2001			57,358	100
2002			53,795	100
2003	65,800	62,982	62,981	100
2004	66,801	62,820	62,817	100
2005	74,000	80,347	75,593	94.1
2006	66,795	69,445	69,307	99.8

Fuente: Actas de Finiquito PFG, 2001-2006.

En el sentido del número de beneficiarios se programa un reducido número de productores que supuestamente demandaran un apoyo del SPDG, quedando al cierre del PFG, una cifra siempre superior. Con menos recursos se atiende a más productores, reduciéndose con ello el monto por beneficiario y las posibilidades de capitalización que

se promueve con el PFG. Además cuando los principales componentes otorgados apoyan la producción primaria (semillas y semovientes) se cierra el fortalecimiento de los sistemas producto.

#### ***2.1.4. Valoración global respecto a la relevancia de FG, SSA y SIA en la atención al subsector pecuario.***

En gran medida se ha avanzado en la solución de la problemática y retos de los productores del sector, los programas de apoyo al fomento ganadero iniciaron con la atención básica a la capitalización del subsector, focalizando las acciones a la solución de algunos de los grandes problemas que impedían la continuidad y el desarrollo particular de las unidades de producción, incidiendo directamente con la producción primaria, avanzando posteriormente hacia la inserción de los productores a las cadenas de valor.

Es por ello que ahora los productores tienen posibilidades de acceder a más de un componente dentro del programa, la orientación de los componentes de apoyo está bien definida dentro de las Reglas de Operación y están directamente relacionados con el tipo de sistema de producción o especie producto al que apoya cada programa.

Existe también la posibilidad de apoyar proyectos regionales para el acopio, transformación y comercialización de productos pecuarios; sin embargo, se ha carecido del tiempo necesario para planear y preparar propuestas que logren interesar a las organizaciones económicas de productores o inversionistas privados.

En el Estado de Chiapas la política subsectorial pecuaria plantea retos como el de revertir el deterioro del medio ambiente; promover actividades productivas, competitivas y sustentables; mejorar la calidad de los apoyos y servicios; fortalecer la organización de productores con la finalidad de tener una mejor participación en los mercados; acceso a recursos financieros, tecnológicos y sobre todo el de lograr el desarrollo económico y el bienestar de la población en general.

El entorno en el que se desenvuelve el PFG presenta varios problemas como la falta de infraestructura y equipamiento en todas las líneas de producción, la necesidad de incrementar la superficie de pastos y praderas mejoradas para una mayor sustentación animal, altos costos de producción, carencia de asistencia técnica y capacitación, reducidos hatos de ovinos y caprinos, bajos parámetros productivos y reproductivos, aumento creciente de la ganadería social con muy bajas oportunidades de éxito, entre otras.

En este contexto, el Programa de Fomento Ganadero, a través de sus vertientes desarrollo ganadero y desarrollo de proyectos agropecuarios integrales, encuentran correspondencia para responder a la solución de la problemática pecuaria presente en la entidad. No obstante, las necesidades de los productores rebasan por mucho los recursos disponibles o asignados para su apoyo anualmente, existe congruencia entre la problemática y las acciones de los Subprogramas, no así coherencia en los recursos.

Si continúa la problemática en la producción primaria del subsector, es poco probable que se pueda acceder a la integración de cadenas de valor con la transformación o apropiación de eslabones al interior de los sistemas producto. Si no se han desarrollado o consolidado plenamente cuencas de producción, es difícil avanzar hacia otros modelos productivos más complejos.

La situación actual de una ganadería social creciente en manos de un gran número de productores poco tecnificados pero con recursos potenciales, también representa un reto al Programa. Desafío para el cual en el PFG están dadas las condiciones de acción con la orientación de las inversiones en el nivel de producción primaria hasta lograr su consolidación.

## Capítulo 3.

### Evaluación de la gestión del Programa.

#### 3.1. Objetivo.

Analizar la trayectoria de la gestión del Programa de Fomento Ganadero en el Estado durante el periodo 2003–2006, detectando los cambios realizados en éste, así como los ajustes necesarios para que responda con mayor eficiencia y eficacia a la problemática y necesidades de los productores.

##### *3.1.1. Instrumentación del diseño del Programa.*

El diseño del Programa de Fomento Ganadero, permite incorporar conceptos de inversión que sean necesarios de acuerdo a las prioridades del Estado, esto con la aprobación del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable. La COTEGAN tiene la facultad de establecer el monto máximo a partir del cual, el apoyo solicitado requiere la elaboración de un proyecto de inversión. Las Delegaciones de la Secretaría del Campo tienen la función de ventanilla en la difusión del Programa y recepción de solicitudes.

La facultad que le dan las Reglas de Operación al Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, para establecer apoyos diferenciados, mediante el estudio de estratificación de productores, el cual actualmente no existe, no se ha ejercido.

Los componentes que se definieron desde el inicio de operaciones de la Alianza, prácticamente no han tenido variación alguna, situación que afecta en el impacto de las inversiones, debido principalmente a las condiciones del entorno que actualmente envuelven al sector.

La recepción de solicitudes mediante la presentación de una cédula de autodiagnóstico para montos menores a 150 mil pesos y proyectos productivos para montos mayores a esta cantidad, ocasiona que el grueso de los productores soliciten el apoyo a través de la cédula y el recurso se oriente a conceptos de actividad primaria, evitando con esto el desarrollo de cadenas de valor.

El Programa de Fomento Ganadero no obstante de contar con componentes que se orientan al fomento y desarrollo de cadenas de valor, al manejo sustentable de los recursos y la eliminación de los impactos ambientales negativos, no se promueven entre los productores más desarrollados. Este tipo de productores ya no requiere de apoyos de fomento primario, únicamente utilizan los apoyos para sustituir componentes que ya tenían y que pudieron reemplazarlos sin recurrir al Programa.

La mezcla de recursos de otras fuentes de financiamiento para potencializar las inversiones, es fundamental para lograr un desarrollo sostenido en el sector. Actualmente la Alianza y los productores participan con la aportación de este recurso el cual es insuficiente.

El diseño del PFG con la fusión de otros de fomento, si bien ha evitado duplicaciones, los procesos de operación, seguimiento, evaluación y retroalimentación, se han complicado

demasiado, en particular en aquellos apoyos que se están canalizando a través de los sistemas producto ya formalizados como son el apícola y ovino.

La descentralización de funciones en la operación del Programa a las Delegaciones de la Secretaría del Campo, ha permitido que el proceso sea más ágil y transparente, también es importante mencionar que el personal y los recursos material y económico destinados para llevar a cabo la operación del PFG son insuficientes. La federación a través de los DDR y CADER'S, cumplen únicamente la función normativa y su participación en la ejecución del Programa es nula.

Los DDR, como figuras de primer orden territorial no están contribuyendo con la evaluación de resultados en la aplicación del PFG, como tampoco con las acciones de operación y supervisión que se requieren para una mejor asignación de recursos.

Los DDR están limitados en sus estructuras, no sólo atienden lo conducente a la Alianza, se ocupan en atender los programas de ejecución federalizada que les responsabilizan como PROCAMPO, PROGAN, Diesel, Café, comercialización de sorgo y maíz, privilegiando estas responsabilidades con mayor énfasis que lo correspondiente a la Alianza.

### ***3.1.2. Arreglo institucional.***

El arreglo institucional por parte del Estado, presenta las orientaciones necesarias para la operación del Programa de Fomento Ganadero, sin embargo la falta de recursos en personal y equipamiento en las Delegaciones que la Secretaría del Campo tiene en la entidad, limita su capacidad de respuesta y con esto su fortalecimiento. Por ello, con el fin de hacer eficiente el proceso de recepción y selección de solicitudes, se crea la Coordinación estatal de la Alianza, dotando para ello al personal con equipo y capacitación, con la misión de fortalecer la gestión de los productores.

Como parte del proceso de operativo y con el propósito de homologar criterios entre el personal operativo en la entidad, se genera la Guía Operativa de la Alianza.

La descentralización, ha tenido bastante avance y un ejemplo de esto es la Alianza, no únicamente ha sido una mejora en el aspecto operativo, sino también en el renglón de transparencia en la aplicación de los recursos, porque no obedece a aspectos políticos. El proceso de descentralización a nivel de municipio presenta todavía dificultades, ya que el periodo de los ayuntamientos es de 3 años y el tiempo destinado a los procesos políticos y cambio de administración, no permite mantener una continuidad del consejo municipal de desarrollo rural sustentable. Por lo que es importante fortalecer estos cuerpos colegiados con la participación de todos los actores que participan en la operación del Programa y con esto asegurar la continuidad de los integrantes del Consejo, independientemente del ayuntamiento que esté en turno.

La descentralización de funciones de la COTEGAN le otorga el espacio para asumir funciones de planeación estratégica y coordinación operativa del PFG, con mayor frecuencia de reuniones sincronizadas con las del FOFAE para acortar los tiempos de autorización y liberación de recursos.

La aprobación por el CDDRS, tiene mayor apego a las necesidades de los productores, como lo es en semilla para pastos, infraestructura y equipo. Se pudo constatar que no hay

consenso entre las autoridades regionales y las de nivel central en el Estado, en cuanto a la autorización de entrega de material biológico, en particular en cuanto a semovientes.

Actualmente la federación promueve el criterio de apoyar a sujetos debidamente organizados y ya no a productores individuales, entendiendo como organización de productores aquellos que están integrados a los sistemas producto. Aquí el apoyo solicitado esta bien definido, ya que son ellos mismos quienes determinan en donde requieren fortalecer sus actividades. El Comité Sistema Producto, decide en donde quieren que Alianza apoye, en estas figuras la sinergia entre programas puede representar la conjunción de recursos para un objetivo común. Paralelamente se reduciría el apoyo a aquellas organizaciones que principalmente están orientadas al manejo de cuotas de poder y no tanto al fortalecimiento de las cadenas productivas, donde el productor se vaya posesionando cada vez mas de los beneficios que representa ocuparse de los aspectos de acopio, transporte, transformación y comercialización.

En la entidad el Sistema Producto más consolidado es el Apícola, el cual tiene 10 representantes (uno por cada región: Centro; Altos; Fronteriza; Frailesca; Norte; Selva; Ocosingo y Selva Palenque; Sierra; Soconusco e Istmo Costa), y en ellos a su vez integran a representantes municipales productores de miel. El Sistema Producto Ovino presenta un desarrollo y consolidación importante, con representación de productores de las regiones que se dedican a la producción de este tipo de ganado.

De forma ascendente (productor-representante municipal-representante regional-Comité Estatal Sistema Producto) es como fluye las necesidades y la formulación de solicitudes de apoyo al SPDG, de los dos Sistemas Producto de la entidad.

Surge entonces la necesidad de que se constituyan en la entidad los Comités Sistema Producto más trascendentes, como el de bovinos carne y/o leche, porcinos y avícola. Además se debe definir cuales de estos Comités son prioritarios para el éxito de la política sectorial, basándose en su capacidad de funcionamiento, avance en planes rectores, oportunidades de mercado nacional y de exportación, vinculación con otros programas de Alianza como el de Sanidad e Inocuidad Alimentaría, organización y liderazgo, entre otros.

### ***3.1.3. Asignación de recursos***

La ausencia de un diagnóstico real por regiones y sistemas producto, no permite realizar una planeación adecuada en la asignación de recursos, en la cual se precisen metas y necesidades de recursos por periodos multianuales.

En la actualidad, la planeación es reemplazada por la programación- presupuestación anual que se define con base en la demanda histórica y de los recursos disponibles. Con la existencia de los dos Sistema Producto Apícola y Ovino, se debería empezar a planear con números y datos más precisos, para lograr mayor eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos.

De acuerdo a expresiones de funcionarios federales y estatales, la COTEGAN es la instancia donde se priorizan las inversiones, tomando para ello las características regionales del Estado y el tipo de beneficiarios. Por lo que todavía no se posesionan los Comités Sistema Producto a este proceso.

Con las nuevas estructuras institucionales el proceso que siguen las solicitudes es primeramente a través del Consejo Municipal, quien realiza una primera selección, para posteriormente pasar al Consejo Distrital que es la instancia que determina las solicitudes que serán apoyadas en función del techo financiero asignado y de los criterios de elegibilidad de cada productor. Para esto cuentan con una guía o manual de procedimientos.

Con relación a la correspondencia entre las prioridades y el ejercicio de recursos, en los Sistemas Producto hay una asignación más real, pero todavía no es satisfactoria al no considerar la opinión de los productores antes de la asignación de los recursos. Una forma de resolver esta situación es mediante la recepción y captura de solicitudes desde principios de año y con base en esto, asignar con un criterio más real de los montos a los Subprogramas y categorías de inversión, evitándose con ello las transferencias de recursos entre programas en medio del proceso operativo del Programa de Fomento Ganadero.

Actualmente para otorgar apoyos diferenciados se recurre a establecer criterios muy generales como: posibilidad de aportación del productor, origen regional de las solicitudes y tipo de productores. Esto es así ante la falta del estudio de estratificación de productores señalado en las Reglas de Operación, situación que propicia una ineficiente asignación de recursos al PFG, pues no se conoce con certeza a quienes se está apoyando, a pesar de la tipología utilizada por el Estado, de productores de bajos ingresos en transición y resto de productores.

Para el año 2006 en la focalización de beneficiarios, el SPDG del total de 4,893 productores que tuvieron acceso al Programa, el 60% correspondió a productores de bajos ingresos en transición, el resto 40% a otro tipo de productores, esto de acuerdo al Acta de Finiquito del PFG 2006, sin embargo el resultado de las encuestas realizadas en campo, manifiestan que los apoyos del Programa también se focalizaron en productores de bajos ingresos en zonas no marginadas, este tipo de productor considerado en el Programa de Desarrollo Rural.

A expresión de operadores del Programa de Fomento Ganadero, los sistemas informáticos muestran deficiencias para identificar los tipos de apoyo recibidos con anterioridad por los productores, a través de Alianza, en consecuencia la elegibilidad de beneficiarios no es del todo coherente con los criterios enmarcados en las Reglas de Operación. Situación que pudiera estar provocando la concentración de apoyos en un grupo reducido de productores con capacidad para aportar la inversión complementaria al subsidio federación-Estado. Persistiendo entonces el criterio de atención y asignación de recursos al productor, que disponga de recursos líquidos para realizar las inversiones correspondientes, sin importar si ya ha sido apoyado con anterioridad por el Programa.

Con base en la normativa todos los productores son elegibles, siempre y cuando reúnan las condicionantes expuestas en las Reglas de Operación, pero en última instancia para acceder al Programa depende de la capacidad de pago de los beneficiarios, lo que para la mayoría representa una limitante para acceder a los apoyos, en particular para los de bajos ingresos.

La distribución de recursos entre demanda libre y proyectos productivos del Programa de Fomento Ganadero, a través de la cédula de autodiagnóstico del predio ganadero, la

mayor parte de los recursos son destinados vía demanda libre, y en menor cantidad a proyectos productivos.

Este criterio de recepción de solicitudes ha puesto de manifiesto que al integrar el expediente correspondiente, los datos básicos como es el croquis de localización de la inversión, en la mayoría de los casos no está integrado en el mismo, lo que representa un serio problema al momento de realizar verificaciones en campo.

En el caso de los pocos proyectos productivos que se presentan, no reúnen las características y calidad básicas aplicables a proyectos de factibilidad costo-beneficio, su desarrollo se concreta a cumplir escasamente con la guía anexa a las Reglas de Operación, la revisión y aprobación de éstos debe recaer en expertos o especialistas en formulación y evaluación de proyectos de inversión en el ámbito socioeconómico y ambiental.

La radicación de los recursos federales al Programa de Fomento Ganadero, persiste con desfases en el ejercicio del presupuesto autorizado. Está circunstancia limita la aplicación de ciertos componentes que dependen de las condiciones climáticas o del proceso productivo de la Unidad de Producción Rural. En este contexto es importante mencionar, que este problema se origina principalmente por las fechas en que se autoriza el Presupuesto de Egresos de la Federación por parte del Congreso de la Unión, lo que ocasiona que el recurso llegue generalmente tarde cuando ya no es fundamental su aplicación.

La falta de oportunidad de los apoyos se ha resuelto iniciando con recursos propios o derivados de préstamos de todo tipo e incluso proveniente de proveedores, gestionando posteriormente los reembolsos o cesión de derechos a proveedores.

La falta de oportunidad en la radicación de los recursos predispone a que los beneficiarios ocupen la inversión complementaria para iniciar otra actividad agropecuaria o atender alguna emergencia familiar, cancelando el apoyo solicitado.

La radicación tardía de recursos, si bien se solventa con préstamos al FOFAE o al Gobierno Estatal, éstos no son en la magnitud necesaria para todas las acciones de operación y supervisión que involucra la puesta en marcha del Programa de Fomento Ganadero. Esto ocasiona que las fases de desarrollo de las actividades en campo se retrasen o se vean interrumpidas, afectando con esto resultados e impactos favorables. Es oportuno apuntar que no existen esquemas de financiamiento a productores para apalancar la inversión Federación-Estado, ni se han desarrollado opciones entorno a ello, con excepción de la alternativa al reembolso con garantías líquidas aportadas por el fideicomiso a productores de bajos ingresos.

La aportación de recursos propios o de fuentes no institucionales, en específico en los estratos de productores de bajos ingresos que no son sujetos de crédito ante la banca comercial, limita a éstos para acceder a los beneficios de la Alianza, cuyo objetivo está orientado a la atención prioritaria de este grupo de productores.

Si la política es orientar la asignación de recursos a través de proyectos económicos productivos, cerrando la posibilidad de la demanda libre individual, el diseño del Programa debe plantear nuevas estrategias inductivas a este propósito. Si se continúa dejando abierta las dos posibilidades, lo más probable es que los productores elijan la vía

tradicional de acceder a los apoyos que se ofrecen, sin mayores requisitos de manera individual para seguir apoyando a la producción primaria.

Generalmente quienes solicitan componentes en la categoría de construcciones y rehabilitación de infraestructura y equipamiento en las diferentes especies pecuarias, se ven obligados a realizar toda la inversión requerida para luego gestionar ante el CDDRS, el reembolso correspondiente en un tiempo determinado, el cual varía de 4 a 8 meses.

En términos generales se puede concluir que la pertinencia en el diseño del Programa con la política sectorial en la entidad no muestra la vinculación esperada.

Las modificaciones hacia una orientación de integración de cadenas productivas, con población objetiva a PBIT y RP, respaldo económico de apoyo a proyectos productivos, las iniciativas de inversión con apoyos de montos mayores por Unidad de Producción, asistencia técnica y capacitación convenida para crear sinergias entre los SPDG y SPDPAL, SSA y SIA, son factores que definitivamente van a potencializar la respuesta del Programa de Fomento Ganadero al desarrollo y capitalización del subsector pecuario en la entidad, de esta forma el PFG podrá enfrentar los retos del entorno.

Finalmente, la reducción de los componentes orientados a la línea ganadera bovina que han agotado su impacto, el incremento de otros de respuesta conocida en productividad e integración de cadenas, en particular hacia otras especies que muestran oportunidades de exportación en el corto plazo vinculadas a los logros en la erradicación de enfermedades y de inocuidad de los productos.

#### ***3.1.4. Estrategia de integración de cadenas y comités sistema producto.***

El fomento a la integración de cadenas agroalimentarias y la constitución de Comités Sistema Producto bajo una figura legalmente constituida, representa para el Estado y en particular para el sector un hecho relevante, que definirá las bases sobre las cuales la ganadería retomará en desarrollo importante con impactos positivos, en beneficio de los productores y de las regiones en general.

Actualmente los dos Comité Sistema Producto que están en funciones en la entidad, el apícola y ovino, empiezan a recibir grandes beneficios al participar en los eslabones de la cadena de valor, paralelo a esto el Estado ha adecuado estructuras con funciones y responsabilidades, con el propósito de fortalecer estas ramas de la ganadería.

Las otras ramas de la ganadería como la de bovinos para carne y leche, porcinos y avícola, aun no logran establecer las bases y la organización necesaria para la consolidación de los Sistemas Producto correspondientes, situación que no les permite participar de manera organizada en la asignación de recursos a nivel del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable y en la Comisión Técnica de Ganadería. De acuerdo a expresiones de funcionarios en el sentido de orientar las inversiones hacia la integración de cadenas por su papel estratégico en el impulso al desarrollo pecuario, existe la opinión de otros que todavía prefieren beneficiar a un mayor número de productores aunque sea con apoyos reducidos de atención a la producción primaria.

La integración de cadenas productivas no es un tema nuevo. Actualmente el fomento a esta política es prioritario, logrando conjuntar esfuerzos de las diferentes instancias que participan en el sector, sin embargo la disposición e intereses creados por algunos

grupos, no permiten sentar las bases necesarias para el desarrollo de esta integración. Esta problemática se da principalmente en la rama de la ganadería bovina.

Los productores de bovinos se encuentran muy dispersos en sus organizaciones, hay tres Uniones Ganaderas Regionales en el Estado: Centro, Norte e Istmo-Costa, con diferentes asociaciones más las ejidales y los que no están organizados, esto origina que la organización entre ellos se dificulte. Se requieren acciones de convencimiento más radicales para motivar la unidad y constituir rápidamente los Sistemas Producto para fortalecer sus unidades de producción y su actividad económica.

Existe toda la disponibilidad de aplicar en la entidad la estrategia de integración de cadenas y consolidar los Comités Sistema Producto, pero el Programa de Fomento Ganadero no incluye en el abanico de componentes, los necesarios para fortalecerlos, por lo que los recursos aún no se orientan hacia el acopio, empaque, transformación o comercialización de productos.

En el fomento de las Cadenas Agroalimentarias Sistema Producto, no se está involucrando a otros actores que participen en el esfuerzo conjunto, con el fin de lograr consolidar esta política prioritaria de los gobiernos Federal y Estatal. El Estado cuenta con áreas de inversión con alto potencial, en donde la Alianza sólo puede apoyar en infraestructura básica y equipamiento, la necesidad de capital de trabajo de la mayoría de las Unidades de Producción Rural es apremiante y esto no permite alcanzar la dinámica de un desarrollo sustentable, por la falta de éste, por lo que es necesario sumar esfuerzos de todos los involucrados.

La experiencia y los resultados obtenidos de los productores integrados a los Comités Sistema Producto Apícola y Ovino, de cierta manera están ayudando a la planeación y organización de los demás Comités.

Los beneficios alcanzados a la fecha en aspectos de comercialización de productos en la rama apícola, son importantes con impactos a nivel regional, como lo es la apertura y consolidación del mercado europeo y por otro lado la creciente integración de los productores a los grupos GGAVATT en la entidad.

El apoyo federal a través del Programa Apícola (PROAPI), para la construcción de centros de acopio es fundamental para fortalecer la Apicultura. Las solicitudes de apoyo, son de 80% para la actividad primaria y el 20% para apoyos enfocados a otorgar mayor valor agregado a la miel, en regiones en donde los productores están integrados al Comité Sistema Producto.

En el Sistema Producto Ovino se han logrado importantes avances, con anterioridad al 2006 el Programa de Fomento Ganadero de Alianza no contemplaba entrega de sementales ovinos, tal como lo tiene la rama bovina. El Comité logra en el 2006 que se aperture este apoyo para beneficio de los ovinocultores. De esta manera se fortalece el mejoramiento genético en la entidad y se apoya aquellos productores que han logrado desarrollar explotaciones de razas puras. En el 2007 se realiza la segunda muestra ovina en el Municipio de Berriozábal.

El CSP de ovinos en el proceso de organización para tener representación en todos los CDDRS, al igual que el Sistema apícola, tienen oficina, reciben cursos de capacitación

técnica, asisten a cursos y simposiums afines a su actividad y se integran a grupos GGAVATT's para el fortalecimiento de su actividad.

La existencia de un plan rector que identifique las necesidades, acciones y/o proyectos a corto, mediano y largo plazo, es sólo una herramienta para entrar a la consolidación de los Comités Sistema Producto, además de que se requiere de un liderazgo comprometido con los intereses de sus agremiados.

### ***3.1.5. Procesos operativos del Programa.***

El proceso de descentralización de la operación del Programa, muestra un avance sinificativo, ya que las Delegaciones de la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado son las instancias que operan como ventanillas al llevar a cabo la difusión, recepción de las solicitudes, dictaminación de las mismas y finalmente el pago de recursos al productor.

La reducción de tiempos de entrega de recursos ha sido considerable, mientras que en el pasado éste oscilaba entre 5 o 6 meses y en ocasiones hasta más de un año, lo cual encarecía el costo de los insumos al trasladar los proveedores el gasto financiero al productor, actualmente se tarda entre 30 y 40 días aproximadamente.

Los Comités de Desarrollo Rural Sustentable en las Delegaciones de cada región económica del Estado, presentan una estructura y funcionamiento con capacidad para instrumentar sus decisiones. La COTEGAN participa en decisiones relevantes que tienen que ver con líneas de política subsectorial, en lo que se refiere al FOFAE éste ha logrado simplificar el proceso administrativo de aplicación de los recursos.

La planeación y programación continúan como elementos importantes en la determinación de metas físicas y financieras, sustentas en el conocimiento regional, recursos disponibles y la política subsectorial vigente. La firma del Anexo Técnico no ha significado un cuello de botella para iniciar la operación del Programa, más bien el inicio de operaciones de éste, depende de la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación por parte del Congreso de la Unión, la cual se lleva acabo generalmente en los meses de abril o mayo.

La convocatoria de inscripción al Programa de Fomento Ganadero privilegia a grupos de productores con información de primera mano, que generalmente han sido favorecidos con apoyos de otros programas, incluso del PFG, por otro lado las condiciones geográficas y económicas dificultan al productor trasladarse a las ventanillas encargadas de la difusión, no permitiendo a éstos contar con los requisitos indispensables en el tiempo de apertura de recepción de solicitudes para ser considerados con los beneficios que brinda este Programa.

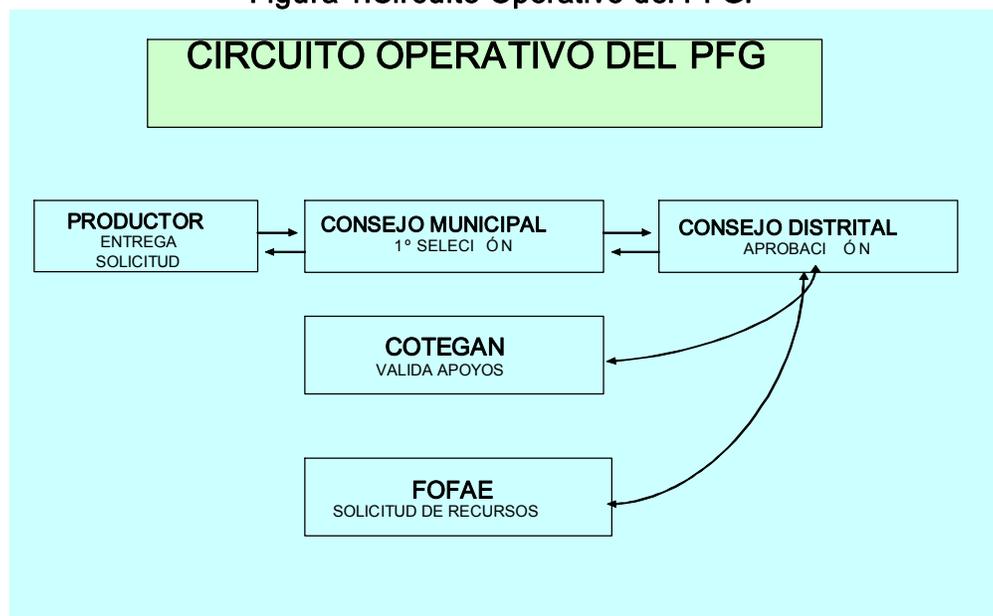
En el proceso operativo del Programa, en lo que se refiere a la recepción de solicitudes, se muestran avances importantes, en particular por la capacitación del personal y homologación de criterios de selección y evaluación, proceso que se ha descentralizado a nivel de Consejos Distritales, agilizando con ello la respuesta a los beneficiarios y no beneficiarios.

En lo que respecta a la tardía radicación de recursos, esta situación los productores la tienen que resolver de común acuerdo con los proveedores, quienes surten los requerimientos y una vez bajado el recurso cubren este compromiso. El rol de estos

actores del PFG es importante ya que cubre la parte de financiamiento y resulta fundamental para operar el Programa. En complemento como otra solución a la falta de recursos son los préstamos al FOFAE con cargo a productos financieros.

El Programa de Fomento Ganadero presenta el circuito operativo siguiente:

**Figura 1. Circuito Operativo del PFG.**



Fuente: Secretaría del Campo.

### **3.1.6. Impulso al desarrollo de capacidades a través de DPAI.**

El Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales DPAI, muestra logros importantes en cuanto a número de beneficiarios en el periodo 2001 a 2006, su inserción como Subprograma en Fomento Ganadero le permite obtener mayor eficacia, logrando conseguir mejores resultados en el desarrollo de la actividad ganadera en el Estado.

La permanencia del promotor con el grupo de productores es por 3 años, periodo en el cual se logra la adopción de nuevas tecnologías y su pertinencia aún en ausencia del SPDPAI.

El modelo de capacitación y transferencia de tecnología elegida, si bien muestra avances importantes se orienta a temas vinculados a la producción primaria, no es integral, falta incluir aspectos de transformación de productos y subproductos, competitividad de la cadena productiva, comercialización, entre otros.

Las condiciones laborales de coordinadores y promotores sigue siendo un tema crítico, debido principalmente al atraso en el pago de los honorarios por parte del Subprograma, por otro lado la resistencia de los productores a solventar este tipo de servicio, requiere atención inmediata en términos de presupuesto, perfil de coordinadores y promotores, seguimiento a grupos, avances e impactos para redefinir su orientación hacia una asistencia técnica y capacitación integral.

El Subprograma ofrece una buena alternativa para fomentar el modelo de asociatividad en que se fundamentan los Comités Sistemas Producto.

La vinculación que existe con las Instituciones de enseñanza e Investigación es estrecha, en este caso con la Universidad Autónoma de Chiapas y el INIFAP, a fin de mantener actualizados a coordinadores y promotores con los paquetes tecnológicos recomendados para las diferentes líneas pecuarias. También se cuenta con la guía normativa e instructivos de operación por especies formulados por la SAGARPA.

Principalmente se han apoyado a grupos de productores de bajos ingresos, el número de productores beneficiados registró una tasa de incremento medio anual del 2000 a 2006 de 63%.

El Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, otorga asesoría y capacitación a grupos de productores organizados, innovadores, entusiastas, interesados en trabajar bajo un paquete tecnológico para la validación, adopción y transferencia de tecnología pecuaria, en beneficio de sus Unidades de Producción, bajo un modelo denominado GGAVATT (Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología), conformados por al menos 20 productores dedicados a misma o similar actividad.

Las acciones del Subprograma, actualmente se orientan en mayor medida a los productores de bovinos organizados en grupos GGAVATT y en menor medida a otro tipo de agrupaciones. Regionalmente concentra su operación en las regiones Centro, Fronteriza, Frailesca, Istmo-Costa, palenque y Soconusco.

El SPDPAI, muestra algunas debilidades que giran entorno a la ausencia de una estrategia integral, el seguimiento y supervisión de las actividades de los promotores, así como en la formación y consolidación de una bolsa de profesionales técnicos, por la constante rotación de personal, perdiéndose con ello la experiencia alcanzada. Otra limitante es la falta de participación de los grupos de ganaderos en el costo de los promotores, en la entidad existe renuencia para comprometerse a cubrir una parte de los honorarios de los profesionales que los atienden, como ya se está haciendo en otras entidades del país con bastante éxito.

Actualmente la organización de productores ganaderos y la integración de grupos GGAVATT en la entidad, ha tenido un gran impacto en el sector, principalmente en los de bajos ingresos que por su cultura, tradición, costumbres y preparación académica, ha dificultado la aceptación, inducción y aplicación de nuevas tecnologías en sus explotaciones. Los productores que han tenido el beneficio de este Subprograma con la conformación del modelo GGAVATT, están convencidos de las ventajas y resultados que han obtenido y lo mucho que pueden alcanzar si continúan trabajando armoniosamente de manera responsable y organizada. De las ramas ganaderas, la de bovinos, ovinos y apícola son las que han recibido los beneficios al estar organizados los productores en este tipo de modelo.

El crecimiento de los GGAVATT en el Estado ha sido importante, de 9 que iniciaron en el año de 2000 a más de 160 que actualmente están trabajando, este desarrollo constante ha ocasionado que surja la necesidad de organizar más grupos de productores en las diferentes ramas de la ganadería, pero debido a la falta de recursos que el Subprograma tiene para la operación del mismo, no permite tener una mayor cobertura que beneficie

aquellos productores que requieren de este tipo de organización para el trabajo en sus explotaciones.

De los GGAVATT's que actualmente están trabajando, el Apícola es el que ha **tenido** mayores beneficios tecnológicos y económicos en su organización, debido principalmente a su inserción en el Comité Sistema Producto que constituyeron y que actualmente presenta un desarrollo importante. Los de ovinos independientemente de las ventajas y beneficios que sus integrantes obtienen al estar organizados en este tipo de grupos, su desarrollo aun no es significativo, la operación del Comité Sistema Producto ovino tiene poco de haber iniciado.

### ***3.1.7. Vinculación de FG con el SSA y el SIA.***

Como parte de los requisitos para poder participar en el Programa de Fomento Ganadero, la exigencia hacia el productor de contar con un hato libre de enfermedades, hace indispensable la vinculación con el Subprograma de Sanidad Animal, esto con el fin de obtener productos sanos para la población.

Muchos de los conceptos de apoyo del SPDG, se relacionan directamente con componentes que se utilizan para realizar prácticas de manejo más sanas, sin embargo es importante señalar que se requiere de una planeación más a fondo en cuanto al tipo de componente, para que el impacto de éste repercuta en la producción de productos sanos.

La supervisión que lleva a cabo el Subprograma de Salud Animal de las inversiones en Campañas Sanitarias que lleva a cabo el Comité de Fomento y Protección Pecuaria en el Estado, es otro vínculo estrecho con el Programa de Fomento Ganadero.

### ***3.1.8. Seguimiento a recomendaciones de evaluaciones previas.***

La realización de un Diagnóstico real del sector ganadero en el Estado, que derive en una nueva Estratificación de productores, no ha sido tomada en cuenta por los gobiernos Federal y Estatal, las razones para llevar a cabo esta recomendación hecha en evaluaciones anteriores se desconocen.

En lo referente al fomento de la asociación de productores en organizaciones económicas formalmente constituidas, tampoco se han visualizado acciones encaminadas considerar esta recomendación.

Con respecto a fomentar el apoyo de solicitudes grupales que consideren en sus inversiones componentes que favorezcan la agregación de valor en sus productos, no se han tomado acciones que permitan ir disminuyendo ese alto porcentaje de solicitudes vía demanda libre.

El planteamiento de realizar planes multianuales en la ejecución del Programa, no ha tenido resonancia hasta esta fecha.

### ***3.1.9. Valoración global de la gestión del Programa.***

El Programa de Fomento Ganadero, en cuanto al fomento para la integración de Cadenas y apoyar los Sistemas Producto es importante pero no suficiente, ya que se requiere incluir una estrategia operativa integral que considere la actividad primaria y la

posproducción, que cuente con la participación los tres niveles de gobierno, instituciones de enseñanza e investigación, productores y técnicos.

En relación al Subprograma de Desarrollo Ganadero, es parte fundamental del PFG para hacer llegar los apoyos a los productores.

En lo que se refiere al Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales DPAI, se reconoce el esfuerzo realizado por mejorar su operación, pero es incuestionable que éste presenta ciertas debilidades. Por ello las perspectivas del PFG, se centran en la habilidad de reconocer que ha cumplido por 10 años asistiendo a los productores pecuarios en sus actividades productivas, pero que definitivamente ante los cambios en las estrategias mundiales sobre competitividad, se deberá actualizar en los componentes que fomenten la competitividad e integración de cadenas de valor. Tiene amplias posibilidades de convertirse en el eje de transformación de las UPR, en términos de desarrollo de capacidades e inducción entre los ganaderos de actitudes empresariales con visión de apropiación en los eslabones de la cadena de la cual son propietarios.

La continuidad del Programa de Fomento Ganadero y sus Subprogramas dependerá de valorar los resultados hasta ahora logrados, si los impactos económicos y sociales justifican seguir otorgando los apoyos al sector.

## Capítulo 4.

### Evaluación de impactos.

#### 4.1. Objetivo.

Analizar la magnitud de los impactos generados por las inversiones realizadas del Programa de Fomento Ganadero.

##### *4.1.1. Indicadores de primer nivel.*

##### *Ingreso.*

Con base al trabajo de campo realizado a través de entrevistas a productores beneficiados en el año 2006, los resultados reflejan que el 83% de los ingresos del beneficiario, provienen de la Unidad de Producción Rural, siendo éste similar en cuanto a los ingresos que provienen de la actividad apoyada por la Alianza. Así también se observa que el tipo de productor que tiene mayores ingresos como resultado del apoyo del Programa, es aquel cuyas unidades de producción se encuentran mejor equipadas y que cuentan con un hato de ganado con características genéticas de calidad y presentan innovaciones tecnológicas en el desarrollo de la actividad ganadera, este tipo de productor representa un mínimo porcentaje del total de los que son beneficiados con el Programa. Cabe mencionar que debido a que los apoyos en componentes que recibieron, tienen muy corto tiempo de maduración, todavía no se observan mejoras importantes en sus ingresos.

La mayor parte de los ingresos refiriéndose a la ganadería de doble propósito, actividad importante por la inversión que representa y el número de productores que la practica, se derivan principalmente de la comercialización del becerro destetado, situación que queda manifiesta en el resultado que arrojan las encuestas en el sentido de que el propósito para el que se aplica el apoyo es, en bovinos para producción de carne.

Los ingresos por venta de leche de bovino todavía no significa para el productor un sustento importante, debido a que el productor no agrega procesos de transformación a su producto.

En relación al ingreso de los productores que se dedican a la ovinocultura, si bien es cierto esta actividad está en proceso de crecimiento, es importante, y se ve reflejado en el incremento de los rebaños y las mejoras en infraestructura y equipo de las unidades de producción, de igual forma se presenta el beneficio de mejores ingresos para los productores dedicados a la apicultura, como resultado del incremento de sus apiarios, mejora en el mantenimiento de los mismos y sobre todo la organización que presentan para la comercialización de sus productos, por otro lado el ingreso de los productores que se dedican a la porcicultura y avicultura todavía no tienen los ingresos suficientes que les permita capitalizar sus Unidades de Producción.

El Programa de Fomento Ganadero, ha tenido impactos positivos en la reducción de costos unitarios de producción de las Unidades de Producción Rural, lo que ha permitido que estas unidades de producción que anteriormente desarrollaban la actividad en niveles

subsistencia, ahora estén en posibilidades de realizar en mejores condiciones la actividad ganadera, con mejores resultados.

En términos generales, la participación la Alianza a través del Programa de Fomento Ganadero, ha tenido un papel importante en el incremento de los ingresos de los productores, mediante el apoyo que brinda en inversiones a las UPR.

### ***Empleo.***

De acuerdo a las encuestas realizadas en campo, los números indican que los empleos contratados superan en porcentaje a los utilizados por la mano familiar, a diferencia del año pasado en donde la participación familiar era de 62% y la mano contratada del 38%, la contratación de mano de obra se manifiesta de manera más contundente en beneficiarios que tienen mayores recursos económicos.

La ganadería de doble propósito con un sistema de explotación semi-intensivo, generalmente ocupa poca mano de obra, la cual generalmente es atendida por la familia reduciendo con esto la posibilidad de contratarla, esta tendencia observa un cambio en este año de evaluación, situación que probablemente tenga su explicación, en el hecho de la creciente emigración que año con año ocurre en el campo, por parte de jóvenes buscan otros horizontes de oportunidades.

Referente a las otras ramas de ganadería como la ovina, apícola, avícola y porcícola, sucede la misma situación, debido al bajo nivel tecnológico con el cual manejan sus explotaciones, con excepción de un número reducido de productores que por el nivel de tecnología que manejan, si están en posibilidades de contratar jornaleros por fuera de las unidades de producción.

En términos de productividad, la ganadería actualmente no es generadora de empleos, sin embargo es importante mencionar que la Alianza a través de la inversión en sus diferentes componentes a las unidades de producción, permitirá la capitalización de éstas y su desarrollo para su incursión a otros eslabones de las cadenas agroalimentarias y con esto generar mayor número de empleos.

En la generación de empleos por unidades de producción, con base en el número de productores que se dedican a esta actividad, los jornales empleados tanto familiares como contratados, representan una fuente ingreso importante para la economía del sector agropecuario de la entidad.

#### ***4.1.2. Indicadores de segundo nivel.***

##### ***Capitalización.***

La inversión realizada en las Unidades de Producción Rural en los diferentes componentes, generó una capitalización importante pero no suficiente, principalmente en aquellas que presentan infraestructura y equipo en malas condiciones o carecen de esto, que cuentan con hatos de razas criollas en sus unidades, caso contrario se observa en Unidades de Producción de productores con mayores recursos, en los que la capitalización fue significativa, ya que en muchos casos solo cambiaron componentes usados por otros nuevos. Este mínimo porcentaje de productores poseen en sus unidades de producción, un nivel tecnológico avanzado.

De acuerdo a las encuestas realizadas en campo, la capitalización de las UPR en Maquinaria y Equipo y Construcciones e Instalaciones en un 48.9% se debe a la Alianza.

La inversión en germoplasma, termos criogénicos, construcción, rehabilitación y equipamiento de las unidades de producción, significó para los productores entrevistados, la capitalización de sus unidades, ya que obtuvieron mayor calidad genética elevando con esto los parámetros productivos de su ganado.

De las inversiones realizadas a la rama apícola, es importante mencionar el incremento en el número de colmenas y la rehabilitación de infraestructura y equipamiento de las unidades, lo cual trajo como consecuencia una capitalización importante para este sector, siendo en la actualidad el único que presenta un crecimiento real y con resultados de rentabilidad, sobre todo por el logro alcanzado a través del Comité Sistema Producto en términos de la comercialización de sus productos en otros países.

La ovinocultura también se vio favorecida por la inversión realizada por el Programa, incrementando el número de cabezas y la calidad genética en los rebaños de la entidad y en la mejora de la infraestructura y equipamiento de las unidades de producción, trayendo la capitalización de éstas.

En lo que se refiere a la porcicultura registró una capitalización en infraestructura y equipamiento, así como en el incremento de cabezas en la piara, ya que la mayoría de las explotaciones cuentan con instalaciones deficientes y el número de cabezas realmente es bajo en la entidad, así mismo la avicultura presenta una capitalización importante en el rubro de equipamiento e infraestructura.

En términos generales la inversión de la Alianza a través del Programa de Fomento Ganadero, representó una capitalización a las Unidades de Producción Rural en el ejercicio 2006.

### ***Producción y productividad.***

Por el corto tiempo de maduración que a la fecha presentan los conceptos de apoyo recibidos en el ejercicio 2006, todavía no se aprecia el impacto en términos de producción y productividad de estos componentes, sin embargo es importante mencionar que se observa una tendencia hacia el incremento de la producción, debido al mejoramiento de la calidad genética y al incremento de cabezas de ganado en las unidades.

La ganadería bovina de doble propósito incrementaron su producción y productividad, primeramente debido al incremento del hato, el mejoramiento de la calidad genética del ganado permitió mejorar el rendimiento por animal en cuanto a producción de leche por vaca por año y el establecimiento y la rehabilitación de praderas y equipo, permitieron elevar la productividad por hectárea de terreno dedicado a la explotación pecuaria.

La producción de ovinos también se vio incrementada debido al número de cabezas que se canalizó a través del Programa a productores que se dedican a esta actividad en el Estado, la calidad genética de las hembras y machos que se otorgaron permitieron elevar la productividad del rebaño, sobre todo en lo que se refiere a parámetros de porcentaje de parición y producción de carne.

La porcicultura no repunta, la producción refleja números pocos significativos, en gran medida por la falta de organización de los productores para reducir los costos en alimentación los cuales resultan demasiado elevados en el proceso de producción y la inadecuada infraestructura de la mayoría de las granjas, ocasiona que la productividad de éstas no sea la ideal.

La producción apícola en estos últimos años presenta niveles importantes, en gran medida por los apoyos otorgados por el Programa que se han orientado al repoblamiento del número de colmenas, al adecuado manejo de producción de los apiarios, al cuidado sanitario y al fortalecimiento de la organización de productores para la compra de insumos y comercialización de sus productos, los cuales su calidad son exportados a otros países. La productividad ha mejorado considerablemente, principalmente en la cantidad y calidad de miel que obtienen por colmena.

La Alianza a través del Programa de Fomento Ganadero, ha tenido que ver con el incremento de la producción de las diferentes especies ganaderas de la entidad y en el incremento de la productividad en las unidades de producción pecuaria como lo reflejan los resultados de las encuestas practicadas a los productores beneficiados que integraron la muestra para el año 2006. Aunque es importante mencionar que a pesar de que los recursos no son suficientes para las necesidades que presentan las unidades de producción, el impacto se considera positivo y alentador para los próximos años. La falta de inversiones en componentes que den valor agregado a la producción, ha frenado el nivel de productividad deseado de estas unidades de producción rural.

### ***Cambio tecnológico.***

Con base en los principales componentes que se otorgaron a través del Programa, tales como vientres y sementales con calidad genética, mejoramiento de apiarios con abejas reina, establecimiento y rehabilitación de praderas y agostaderos, construcción y rehabilitación de infraestructura y equipo de las unidades de producción, se manifiesta un cambio en cuanto a existencia de semovientes de mayor calidad genética, ya que la mayoría de las explotaciones contaban con ganado criollo.

En cuanto a infraestructura de manejo, la respuesta del 92.7% de los productores entrevistados manifiesta que utiliza al menos un rubro en su UPR, mientras que en Equipo y maquinaria para producción y conservación de forrajes, solo el 63.9% de los encuestados utiliza de igual forma al menos un rubro.

La fuente de alimentación del ganado proviene del Pasto Natural (Agostadero) y del Pasto cultivado o Pradera, principalmente, lo que indica que las fuentes de alimentación prácticamente no han cambiado.

En general el nivel tecnológico de los encuestados se encuentra muy bajo, lo que significa que para lograr un cambio tecnológico de la ganadería en la entidad, se tiene que trabajar bastante y conjuntar esfuerzos de los gobiernos federal, estatal y municipal con mayores recursos, las instituciones de enseñanza e investigación, los técnicos que participan como apoyo en asistencia técnica y los productores con disponibilidad de aceptar innovaciones tecnológicas.

### ***Integración de cadenas agroalimentarias.***

La integración de cadenas agroalimentarias no se dio, debido a que no existe una política concreta, que fomente la solicitud de inversiones en este renglón. La totalidad de los apoyos del PFG se enfocaron a la inversión en apoyos a la actividad primaria.

El Estado cuenta con dos Comité Sistema Producto el apícola y el de ovinos, el primero es el que tiene mayor avance en cuanto a su operatividad, cuenta con plan rector debidamente planificado y reglamentado, su estructura tiene presencia en todas la regiones de la entidad y está representado por las diferentes instituciones y dependencias del sector, en tanto el de ovinos está en proceso de que su plan rector quede debidamente reglamentado y su operación es reciente.

La conformación de los restantes Comités Sistema Producto, bovino, porcino y avícola, marcará un punto de partida hacia el crecimiento y desarrollo de éstas ramas de la ganadería en la entidad.

Actualmente el 95% de los productores pecuarios no invierte en procesos de valor agregado a su producción, situación que lo coloca en seria desventaja al momento de comercializar sus productos al depender del intermediario en cuanto al precio de su producción. El 5% restante de los productores si invierte y son aquellos que tienen los recursos suficientes y sus unidades de producción presentan un nivel tecnológico de medio a alto.

#### ***4.1.3. Otros indicadores definidos por la Delegación de SAGARPA y Secretaría del Campo del Gobierno del Estado.***

No se definieron.

#### ***4.1.4. Cruce de variables e indicadores.***

De acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a beneficiarios del Programa en el 2006, las Unidades de Producción Rural que presentan mayor atraso corresponden a productores de bajos recursos, los cuales generalmente se resisten a recibir asistencia técnica, por cuestiones principalmente de tipo cultural. Situación inversa sucede en las UPR que cuentan con recursos suficientes y que están dispuestas a invertir en asistencia técnica para lograr mayor productividad en sus Unidades de Producción.

#### ***4.1.5. Valoración de conjunto de los impactos.***

La política sectorial de los Gobiernos Federal y Estatal de canalizar recursos subsidiados al campo, a través de la Alianza y específicamente por medio del Programa de Fomento Ganadero, con el propósito de fomentar el desarrollo, adquiere vital importancia en el sentido de que los impactos que se esperan de éste, sean de trascendencia tanto en cantidad como en calidad y cumplan con su objetivo primordial, desarrollar y capitalizar el sector pecuario de la entidad.

La falta de un diagnóstico real de las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos naturales (agua, pastos naturales y mejorados), calidad y condiciones del ganado, tipo de manejo de las explotaciones y sobre todo la situación cultural de los productores que desarrollan esta actividad, origina que en gran medida que los impactos

de los recursos que otorgan el Programa no tengan la trascendencia y resultados esperados, haciendo con esto lento el proceso de desarrollo y capitalización de la ganadería en el Estado.

La Alianza participa en la capitalización de este sector, sin embargo no cubre las necesidades reales que actualmente presentan este tipo de explotaciones.

La operación del PFG a pesar de haber reducido el tiempo de entrega de los recursos a los productores, éste sigue siendo uno de los factores que repercute en los impactos esperados del Programa, ya que algunos componentes por su ciclo definido no logran establecerse en tiempo y forma, afectando con esto los resultados.

Los recursos del Programa se han orientado a la producción primaria, indudablemente la Alianza tiene mucho que ver con el incremento del ingreso al productor, no en la medida deseada ya que los márgenes de utilidad que obtienen la mayoría de los ganaderos son reducidos, principalmente debido a que no cuentan con procesos de transformación que den valor agregado a sus productos al momento de comercializarlos.

La Alianza a través del Programa de Fomento Ganadero, definitivamente ha tenido impactos positivos en la reducción de costos unitarios de producción de las UPR, lo que ha permitido que estas unidades de producción que anteriormente desarrollaban la actividad en niveles subsistencia, ahora estén en posibilidades de realizar la ganadería en unidades de producción con mejor eficiencia y con ingresos que les permita capitalizarse para lograr mejorar la calidad de vida de los involucrados.

La ganadería, particularmente la de bovinos de doble propósito, actividad con mayor presencia en el Estado y donde el Programa otorgó la mayor parte de los recursos, no es generadora de empleos.

La inversión realizada por los productores a través del PFG, fue importante pero no suficiente para la capitalización de las unidades de producción rural, sobre todo para aquellos productores cuya actividad la realizan en condiciones poca o nula infraestructura y hatos con baja calidad genética, por otro lado las inversiones realizadas por productores con mejor nivel económico cuyas explotaciones se encuentran con infraestructura y equipo adecuado, la capitalización de éstos fue importante y con tendencia a la transformación de sus productos.

Se observó en la producción un incremento, debido a que las UPR contaban con mayor número de cabezas, ya que el Programa otorgó un número considerable de vientres y sementales. El mejoramiento en la calidad genética de los animales, el establecimiento y rehabilitación de praderas trajo como consecuencia una mayor productividad.

El cambio tecnológico en las unidades de producción es incipiente, razón por la cual deben redoblar esfuerzos los tres niveles de Gobierno, las instituciones de enseñanza e investigación, los técnicos y los productores.

El Programa de Fomento Ganadero ha tenido poco impacto en la integración de cadenas agroalimentarias, esta presenta un avance poco significativo, los dos Comités Sistema Producto que tienen presencia en el Estado son el apícola y el de ovinos, el primero ya empiezan a tener resultados que repercuten en beneficios para sus integrantes, el segundo recientemente ha iniciado sus operaciones y los resultados se esperan en el

corto plazo. Actualmente está en proceso de organización y planeación el Comité Sistema Producto Porcícola, Avícola y Bovino.

El impacto del Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales en desarrollar las capacidades de los productores en aspectos técnicos de sus actividades productivas, administrativas, gerenciales y de gestión, se considera bueno.

El recurso para operar este SDPAI es insuficiente, no permite contar con la calidad y cantidad suficiente de recursos humanos, como tampoco de recursos materiales.

La participación del Programa de Fomento Ganadero en el fortalecimiento de las organizaciones económicas es poco significativo, debido principalmente a la falta de difusión, capacitación de los productores y poca presencia de técnicos que participen en la gestión de la conformación de este tipo de organizaciones.

La falta de seguimiento a las inversiones otorgadas por la Alianza a las unidades de producción rural por falta de recursos económicos por parte del Programa, no permite corregir o reorientar la asignación de recursos para mejorar la pertinencia del mismo, tampoco ayuda a supervisar la correcta aplicación y funcionalidad de los componentes.

La eficacia en la asignación de recursos al sector pecuario tendrá mayores impactos en la medida que éstos sean canalizados a través de organizaciones económicas, lo cual permitirá transparentar y dar seguimiento estos apoyos en las unidades de producción rural.

Finalmente se puede concluir que el apoyo de la Alianza a los productores pecuarios por el Programa de Fomento Ganadero a través de los dos subprogramas, Desarrollo Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (SPDPAI), ha generado impactos en este sector, no en la magnitud deseada, pero si sentando las bases para mejorarlo en el futuro inmediato.

## Capítulo 5.

### Conclusiones y recomendaciones.

#### 5.1. Objetivo.

Formular las conclusiones y recomendaciones de mayor relevancia consideradas en la correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa, destacando logros y retos, aportando respuestas factibles a los tomadores de decisiones.

#### 5.2.1. Conclusiones.

##### *Respuesta del Programa a los retos y potenciales del entorno.*

Por las condiciones del trópico en el sureste de México, particularmente en el Estado de Chiapas, la explotación de ganado bovino de doble propósito, es la actividad con mayor cobertura, es sustento importante pero no suficiente para la mayoría de los productores del sector social que la realiza. Las Unidades de Producción Rural poseen una infraestructura y equipo en malas condiciones; el hato existente todavía presenta poca calidad genética; en cuanto a la asistencia técnica la mayoría de los productores no cuenta con ella; estos factores no permiten aprovechar el potencial productivo que existe en la entidad para desarrollar una ganadería exitosa que detone en grandes impactos para el sector.

La capacidad de respuesta del Programa de Fomento Ganadero a las necesidades de la entidad, ha sido importante pero no suficiente.

El PFG tiene como objetivo principal, apoyar la capitalización de los productores pecuarios mediante el otorgamiento de componentes para la actividad primaria, con el propósito de darle valor agregado a la producción por medio de los apoyos dirigidos a la construcción y rehabilitación de infraestructura, la adquisición y modernización de equipo, fomentando la adopción de tecnología en lo referente a fuentes de alimentación, sanidad y mejoramiento genético.

Las organizaciones económicas de productores prácticamente no existen, su conformación está todavía en un proceso muy lento, sin embargo la tendencia en este sentido, prevé una cultura de organización por parte de los productores que requerirán de alianzas estratégicas para poder mantenerse en la globalización que actualmente prevalece.

La operación del PFG a través los Subprogramas de Desarrollo Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, se desarrolla bajo un esquema en el que estos dos subprogramas se complementan para dar solución a la problemática que enfrenta el sector, sin embargo, es importante mencionar que por la falta de recursos económicos suficientes y una focalización adecuada de productores, el avance en este sentido no ha sido el deseado.

Las acciones del PFG están encaminadas a proteger el entorno ecológico; mejorar la calidad de los apoyos y servicios; fortalecer la organización de productores para mejorar

su participación en la adquisición de insumos y comercialización de sus productos; permitir el acceso a recursos financieros y tecnológicos y primordialmente lograr el bienestar social y económico de la población del sector.

Si la actividad primaria no mejora sus índices de producción, es difícil que se pueda incursionar a la integración de cadenas de agregación de valor.

### ***Gestión del Programa en el Estado.***

El diseño del Programa presenta una amplia gama de componentes orientados al apoyo de la producción primaria y al acompañamiento en asistencia técnica a productores, lo que origina que el recurso disponible no sea suficiente para atender la alta demanda de apoyos, reduciendo con esto el monto por productor y el impacto de las inversiones.

No existe un plan rector que señale las regiones o microregiones con potencial pecuario, el cual incluya los diferentes niveles productivos según la potencialidad de recursos, los factores que frenan su desarrollo y las acciones necesarias para fortalecer su desarrollo.

La programación de las inversiones del Subprograma de Desarrollo Ganadero observada en los Anexos Técnicos, solo en bovinos presenta la orientación productiva que se está apoyando.

El Programa de Fomento Ganadero a través de los Subprogramas de Desarrollo Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, no ofrece información clara y precisa para conocer el tipo de productores que reciben los apoyos.

En la solicitud de recursos de productores a través de la cédula de autodiagnóstico, el avance logrado en la apropiación de procesos para la operación del Programa como la recepción, evaluación, selección, dictamen y liberación de recursos, es importante. Los DDR y CADER'S prácticamente no participan en el ejercicio de los recursos del Programa.

El Programa de Fomento Ganadero, cuenta con componentes que se orientan a la posproducción, la mayoría de ellos requieren de montos mayores para su inversión, sin embargo, no se promueven entre los productores más desarrollados que tienen la capacidad económica para su adquisición, este tipo de productores continúa utilizando los apoyos para la actividad primaria para sustituir componentes que ya tenían, y que pudieron reemplazarlos con sus propios recursos.

Para lograr un mejor desempeño de los programas de la Alianza, en cuanto a homologar criterios de recepción y selección de solicitudes, el Gobierno del Estado fortalece la Coordinación Estatal de Alianza.

La asignación de recursos para el sector pecuario carece de una planeación a mediano plazo, basada en necesidades reales, ésta es reemplazada por la programación-presupuestación anual que se define con base en la demanda histórica.

La radicación tardía de recursos por parte de la federación, significa problemas en desfases para componentes de ciclo definido, los préstamos al FOFAE o Gobierno Estatal, no son suficientes para todas las acciones que implica la operación del Programa de Fomento Ganadero. Debido a que los productores no están plenamente identificados

por estratos económicos, productivos y sociales, impide definir criterios en la distribución de recursos. Aunado a esto, se presenta la falta de una supervisión o validación en campo de beneficiarios elegibles.

El Gobierno Estatal ha adecuado estructuras con funciones y responsabilidades por cada Sistema Producto (Apícola y Ovino), con el fin de poder fortalecer estas ramas de la ganadería. Estos Sistemas Producto empiezan a obtener resultados favorables, debido principalmente a su integración a las cadenas de agregación de valor. El apícola presenta mayor avance en cuanto a su integración.

Existe la intención por parte del Estado de consolidar los Comités Sistema Producto, pero el Programa de Fomento Ganadero no incluye entre sus componentes los necesarios para fortalecerlos. Los recursos aún no tienen una orientación hacia la posproducción.

Falta sumar esfuerzos en la integración de las Cadenas Agroalimentarias Sistema Producto, no se está dando la importancia debida a este rubro, por lo que los resultados son poco significativos. La geografía en el Estado cuenta con áreas de inversión con alto potencial, en donde los recursos de la Alianza no son insuficientes o no puede apoyar directamente, ya que solo se puede apoyar en infraestructura básica y equipamiento, la necesidad de capital de trabajo de la mayoría de las Unidades de Producción Rural es apremiante y esto no permite alcanzar un desarrollo sustentable, debido que no cuentan con éste.

El acceso a los beneficios del Programa, se presenta en grupos de productores que tienen información de primera mano y recursos suficientes para su aportación obligatoria, la difusión no llega a lugares alejados con problemas de vías de comunicación.

El monto de los recursos asignados al SPDPAI son menores en relación a los operados por el SPDG. El apoyo a los GGAVATTS, como estrategia de inducción y adopción de tecnología, arroja la constitución de más de 160 grupos.

En cuanto al SPDPAI, las condiciones laborales de coordinadores y promotores sigue siendo un tema crítico, debido principalmente al atraso en el pago de los honorarios por parte del Subprograma, por otro lado la resistencia de los productores a solventar este tipo de servicio, requiere atención inmediata en términos de presupuesto, perfil de coordinadores y promotores, seguimiento a grupos, avances e impactos para redefinir su orientación hacia una asistencia técnica y capacitación integral. Este Subprograma ofrece un importante horizonte para fomentar el modelo de asociación en que se fundamentan los sistemas producto. Las debilidades identificadas en el SPDPAI, giran entorno a la ausencia de una estrategia integral; el seguimiento y supervisión de las actividades de los promotores; así como en la formación y consolidación de una bolsa de profesionales técnicos. Por otro lado, la resistencia de los grupos de ganaderos en participar en el costo de los promotores, no permite un mayor alcance del Subprograma.

En el SPDPAI, se observa el trabajo realizado por mejorar su operación, sin embargo, la cobertura alcanzada no es suficiente por la enorme carencia de tecnología que existe en las unidades de producción rural en la entidad.

Las posibilidades de que el Programa de Fomento Ganadero y los Subprogramas de Desarrollo Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales continúen, dependerá de valorar los resultados hasta ahora logrados.

***Impactos del Programa.***

Los productores que recibieron apoyos en componentes que requieren de un periodo de maduración para optimizar sus rendimientos, reflejaron mejoras en sus ingresos.

El ingreso por la venta de leche en bovinos, todavía no significa para el productor un sustento importante en su economía, debido principalmente a que el producto no recibe algún tipo de agregación de valor.

El Programa de Fomento Ganadero, tuvo impactos positivos en la reducción de costos unitarios de producción de las Unidades de Producción Rural. La ganadería bovina de doble propósito en términos de productividad, no es generadora de empleos.

Las inversiones realizadas al sector pecuario en la entidad, fueron importantes, pero no suficientes, principalmente para la mayoría de los ganaderos del sector social.

La ganadería bovina incrementó su producción y productividad, por el incremento del hato, el mejoramiento en la calidad genética y por el establecimiento y la rehabilitación de praderas.

El nivel de tecnología, se encuentran en niveles muy bajos.

La integración de cadenas agroalimentarias no se dio, debido a que no existe una política concreta, que fomente la solicitud de inversiones en este renglón. La totalidad de los apoyos del PFG se enfocaron a la inversión en apoyos a la actividad primaria.

***Valoración de conjunto sobre la justificación y logro de los objetivos del Programa.***

La ausencia de un diagnóstico real de las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos naturales (agua, pastos naturales y mejorados), calidad y condiciones del ganado, tipo de manejo de las explotaciones y sobre todo la situación cultural de los productores que desarrollan esta actividad, origina que en gran medida que los impactos de los recursos que otorgan el Programa no tengan la trascendencia y resultados esperados, haciendo con esto lento el proceso de desarrollo y capitalización de la ganadería en el Estado.

La Alianza participa en la capitalización de este sector, sin embargo no cubre las necesidades reales que actualmente presentan este tipo de explotaciones.

La operación del PFG a pesar de haber reducido el tiempo de entrega de los recursos a los productores, éste sigue siendo uno de los factores que repercute en los impactos esperados del Programa, ya que algunos componentes por su ciclo definido no logran establecerse en tiempo y forma, afectando con esto los resultados.

Los recursos del Programa se han orientado a la producción primaria, indudablemente la Alianza tiene mucho que ver con el incremento del ingreso al productor, no en la medida deseada ya que los márgenes de utilidad que obtienen la mayoría de los ganaderos son reducidos, principalmente debido a que no cuentan con procesos de transformación que den valor agregado a sus productos al momento de comercializarlos.

La ganadería, particularmente la de bovinos de doble propósito, actividad con mayor presencia en el Estado y donde el Programa otorgó la mayor parte de los recursos, no es generadora de empleos.

Se observó en la producción un incremento, debido a que las UPR contaban con mayor número de cabezas, ya que el Programa otorgó un número considerable de vientres y sementales. El mejoramiento en la calidad genética de los animales, el establecimiento y rehabilitación de praderas trajo como consecuencia una mayor productividad.

El cambio tecnológico en las unidades de producción es incipiente, razón por la cual deben redoblar esfuerzos los tres niveles de Gobierno, las instituciones de enseñanza e investigación, los técnicos y los productores.

El Programa de Fomento Ganadero ha tenido poco impacto en la integración de cadenas agroalimentarias, esta presenta un avance poco significativo, son dos Comités Sistema Producto que tienen presencia en el Estado son el apícola y el de ovinos.

El impacto del Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales en desarrollar las capacidades de los productores en aspectos técnicos de sus actividades productivas, administrativas, gerenciales y de gestión, se considera bueno.

El recurso para operar este SDPAI es insuficiente, no permite contar con la calidad y cantidad suficiente de recursos humanos, como tampoco de recursos materiales.

La falta de seguimiento a las inversiones otorgadas por la Alianza a las unidades de producción rural por falta de recursos económicos por parte del Programa, no permite corregir o reorientar la asignación de recursos para mejorar la pertinencia del mismo, tampoco ayuda a supervisar la correcta aplicación y funcionalidad de los componentes.

La eficacia en la asignación de recursos al sector pecuario tendrá mayores impactos en la medida que éstos sean canalizados a través de organizaciones económicas, lo cual permitirá transparentar y dar seguimiento estos apoyos en las unidades de producción rural.

El apoyo de la Alianza a los productores pecuarios por el Programa de Fomento Ganadero a través de los dos subprogramas, Desarrollo Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (SPDPAI), ha generado impactos en este sector, no en la magnitud deseada, pero si sentando las bases para mejorarlo en el futuro inmediato.

### ***5.2.2. Recomendaciones.***

#### ***Para una mejor respuesta del Programa a los retos y potenciales del entorno.***

La elaboración de un estudio de estratificación, permitirá una asignación más eficiente de recursos del Programa.

Se deben fomentar esquemas de asociacionismo entre productores de bajos recursos con buen potencial productivo, y aquellos con posibilidades económicas que tienen establecidos canales de comercialización para sus productos, con el propósito de obtener mejores impactos del Programa.

Promover componentes de amplio impacto como es la inseminación artificial y trasplante de embriones.

Fomentar el establecimiento de infraestructura y equipamiento de centros y red de inseminación artificial y trasplante de embriones, operado por SPDPAI en donde el Comité de Fomento y Protección Pecuaria también asuma su papel de fomento y no sólo de protección sanitaria.

El PFG por el esquema que presenta, limita la participación de productores con escasos recursos económicos, por lo que el apoyo del Gobierno para la obtención de recursos de otros programas gubernamentales es vital para cubrir su aportación obligatoria, así como también es fundamental la constante supervisión a los proveedores de bienes y servicios, por parte de los operadores del Programa, para evitar abusos a los productores.

La ejecución de los recursos en tiempo y forma por parte del Programa, sin duda permitirá que la actividad productiva se desarrolle bajo condiciones favorables y con expectativas de mejores resultados. Es importante que la operación del Programa se lleve a cabo con personal capacitado en el área pecuaria y con conocimiento de la dinámica que se da en este sector.

El Programa de Fomento Ganadero para enfrentar las condiciones de su entorno, primeramente debe identificar los factores que frenan el desarrollo del subsector, para poder implementar las acciones pertinentes que conduzcan hacia el fortalecimiento de la actividad.

***Para una gestión más eficaz y eficiente.***

El diseño del Programa presenta componentes orientados al apoyo de la producción primaria, lo que origina que el recurso disponible no sea suficiente para atender la alta demanda de apoyos, reduciendo con esto el monto por productor y el impacto de las inversiones.

Para alcanzar una apropiación completa del Programa, en la totalidad de las instancias que participan en la operación del mismo, es necesario una mayor capacitación y divulgación de la Guía Operativa Estatal de Alianza, con el propósito de aprovechar el trabajo realizado.

La planeación estratégica del Programa deberá estar a cargo de la Comisión Técnica de Ganadería, completar el proceso de descentralización de funciones a los Consejos Regionales en todos los renglones de autorización de componentes.

La dictaminación y/o evaluación de proyectos económicos productivos, sería importante que se delegara a despachos o consultorías especializadas, con el fin de realizar inversiones viables ambientalmente, técnicamente, económicamente y socialmente.

La transparencia en la asignación y distribución de apoyos a los productores del PFG, mediante mecanismos informáticos eficientes, es fundamental para lograr una mayor eficiencia en la ejecución de los recursos económicos.

Para la orientación de los recursos a través de proyectos económicos productivos, cerrando la posibilidad de la demanda libre individual, el diseño del Programa debe

contener estrategias encaminadas para lograr este propósito. Las Reglas de Operación permiten la adecuación para el otorgamiento de recursos, en función de las prioridades estatales.

La orientación hacia la integración de cadenas productivas, con población objetiva a PBIT y RP, respaldo económico a proyectos productivos, asistencia técnica y capacitación convenida para crear sinergias entre los SPDG y SPDPAI, son factores que potencializarán la respuesta del PFG al desarrollo del subsector pecuario.

Por otro lado es importante fomentar los apoyos dirigidos hacia otras especies de ganado distinto al de bovinos, que han demostrado su productividad e integración a cadenas de agregación de valor y vinculadas a logros en la erradicación de enfermedades e inocuidad de productos.

Fomentar iniciativas incluyentes para productores que nunca han sido beneficiados por el Programa de Fomento Ganadero.

Para lograr una mayor eficiencia en el proceso operativo, es indispensable establecer estándares óptimos como resultado de la elaboración de manuales de procedimientos que analicen los procesos de gestión y la calidad de las actividades de cada proceso.

Por la trascendencia que tiene el fomento a la Integración de las Cadenas Agroalimentarias y los Comité Sistema Producto en el desarrollo de la ganadería en el Estado y debido al avance poco significativo que presenta actualmente, es necesario que las instancias tanto federales como estatales, así como organizaciones de productores conjunten esfuerzos en su desarrollo y consolidación.

El Programa de Fomento Ganadero, en la integración de cadenas y apoyo a los sistemas producto deberá fortalecer su política, el Estado cuenta con las estructuras administrativas y operativas para lograrlo.

El acompañamiento de la asistencia técnica en las inversiones que realiza el Programa es necesario, para lograr el éxito de las mismas.

Se recomienda una estrecha coordinación entre los coordinadores de cadena y los coordinadores del SPDPAI, así como una retroalimentación en cuanto a informes de actividades de los promotores

El Subprograma DPAI tendrá mayores éxitos, en la medida que la planeación de éste y la cantidad de recursos que se le asignen, sea determinada en base a las necesidades reales del sector.

***Para incrementar la generación de impactos positivos.***

Es necesario la realización de un diagnóstico real de las condiciones de la ganadería en el Estado, para una mejor orientación de recursos, ya que en las condiciones actuales no se tiene la certeza de la eficacia en la aplicación de recursos.

El apoyo del Programa se ha orientado a componentes para la producción primaria, la Alianza ha tenido una participación importante en el ingreso al productor, la ausencia de

procesos de transformación de productos, no permiten que el ganadero obtenga mayores beneficios al momento de comercializar sus productos.

El nivel tecnológico en las unidades de producción continúa rezagado, por este motivo, deben conjuntar esfuerzos los tres niveles de Gobierno, las instituciones de enseñanza e investigación, los técnicos y los productores.

Finalmente la asignación de recursos al sector pecuario, ésta tendrá mayores impactos en la medida que éstos sean canalizados a través de organizaciones económicas, lo que permitirá la aplicación de recursos en áreas bien identificadas y supervisadas por estas organizaciones.

**Cuadro 9. Resumen de las recomendaciones por orden de importancia.**

No .	Ámbito de aplicación	Recomendación	Plazo	Área ejecutora	Condiciones	Impacto esperado
1	Planeación	Realizar un diagnóstico real del sector para una estratificación de productores	un año	Programa de Fomento Ganadero	Suficientes recursos para la veracidad del mismo	Mejor asignación de recursos
2	Arreglo institucional	Completar el proceso de descentralización a las regiones y municipios	un año	CDRS Y COTEGAN	En todos los componentes del PFG	Mejor distribución del recurso y agilización de la gestión
3	Planeación	Asociacionismo entre productores de diferentes estratos económicos	Dos años	CDRS Y COTEGAN	A través de figuras legalmente constituidas	Mayor aprovechamiento de los recursos disponibles
4	Planeación	Asignación de recursos a través de proyectos productivos	Un año	COTEGAN	A través de despachos especializados	Inversiones con mejor orientación
5	Planeación	Mayor cobertura en asistencia técnica	Dos años	COTEGAN	Financiamiento con mezclas de otros programas	Mejores resultados en las inversiones

## Bibliografía.

Diario Oficial de la Federación (Quinta Sección), Reglas de Operación del Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN), México, junio 17 de 2003.

Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas, Agenda estadística 2000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2000.

Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas, Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2001-2006, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2001.

Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México 2001.

SAGARPA Delegación Chiapas, Inventario Ganadero 2004; Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

SAGARPA: Anexo técnico 2005 de los programas de ejecución federalizada de fomento agrícola, del convenio de coordinación para la realización de acciones en torno a los programas de alianza para el campo de apoyos directos al campo, de apoyos a la comercialización y desarrollo de mercados regionales, de pesca y de empleo temporal, celebrado entre el ejecutivo federal, por los conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el ejecutivo del Estado libre y soberano de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2004.

SAGARPA; Informe de evaluación del Programa Alianza Contigo, Chiapas 2002.

SAGARPA; Informe de evaluación del Programa Alianza Contigo, Chiapas 2003.

SAGARPA; Informe de evaluación estatal del Programa Fomento Ganadero Chiapas 2003.

SAGARPA; Informe de evaluación estatal del Programa Fomento Ganadero Chiapas 2005.

SAGARPA; Reglas de operación de la ALIANZA PARA EL CAMPO 2002 para los programas de fomento agrícola, de fomento ganadero, de desarrollo rural, de desarrollo rural, de sanidad e inocuidad agroalimentaria, del sistema de información para el desarrollo rural sustentable, y de apoyos para la integración a los mercados y fomento a las exportaciones agroalimentarias.

SAGARPA; Reglas de operación de la ALIANZA PARA EL CAMPO 2003 para los programas de fomento agrícola, de fomento ganadero, de desarrollo rural, de desarrollo rural, de sanidad e inocuidad agroalimentaria, del sistema de información para el desarrollo rural sustentable, y de apoyos para la integración a los mercados y fomento a las exportaciones agroalimentarias.

Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Chiapas, Plan Rector de Ganadería y Medio Ambiente para el Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México 2004.

Secretaría de Planeación del Estado de Chiapas, Agenda Estadística Chiapas 2003, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México 2003.

## Anexo 1.

### Metodología de evaluación.

#### Diseño de la muestra de beneficiarios.

##### *Marco muestral.*

De acuerdo a la metodología marcada, la muestra para la evaluación de Alianza para el Campo 2006 contempla únicamente a los beneficiarios del año 2006; para el cálculo de la muestra se utiliza el método de muestreo aleatorio sistemático. Cada registro que integre el marco muestral deberá contener como mínimo los siguientes datos del beneficiario.

- a).- Programa en el que participó.
- b).- Número de expediente.
- c).- Nombre.
- d).- Domicilio del Beneficiario.
- e).- Localización del predio.
- f).- Componentes otorgados.

Para estimar el tamaño de muestra se toman en cuenta el nivel de confiabilidad, el nivel de precisión y la dispersión de la variable utilizada como referente para determinar la variabilidad de la población. Con base en estos parámetros se estima el valor  $\theta$ , que es el parámetro que se utiliza para determinar el tamaño de la muestra:

Para la estimación de los parámetros  $\theta$  para la evaluación de los programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero y Desarrollo Rural en 2006 se consideró un nivel de confianza del 95%, por ser un nivel aceptable entre el estimador y el verdadero parámetro. Así mismo, se consideró la varianza de superficie equivalente, cabezas equivalentes y nivel de capitalización de la UPR como referente para estimar la variabilidad de las poblaciones en los programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero y Desarrollo Rural, respectivamente.

***Determinación del tamaño de muestra.***

De acuerdo a los lineamientos marcados por la guía metodológica la muestra se calculó de la siguiente forma:

De acuerdo a las cifras obtenidas, la totalidad de beneficiarios a encuestar en el Programa Fomento Ganadero en esta evaluación quedó de la siguiente manera:

**Cuadro 1. Distribución de beneficiarios 2006.**

Año de apoyo de la Alianza	Total de beneficiarios apoyados	Total de beneficiarios a encuestar	Total de reemplazos
Beneficiarios de Alianza 2006	4,877	233	47
<b>Total</b>	<b>4,877</b>	<b>233</b>	<b>47</b>

Fuente: Diseño muestral

Se aplicaron entrevistas a 7 funcionarios federales y estatales, 6 promotores y coordinadores del DPAI, 3 organizaciones de productores, 2 integrantes de Comité Sistema Producto y 6 productores pecuarios.

***Selección de integrantes de la muestra.***

Los beneficiarios que habrán de encuestarse se seleccionan a partir del listado completo de beneficiarios del programa. Con el objeto de que la selección sea verificable se realiza una selección sistemática, cuyo procedimiento se describe a continuación:

1. Se ordena alfabéticamente la relación de beneficiarios por apellido y se les numera de manera progresiva.
2. A continuación se calcula un coeficiente  $k$ , que resulta de dividir el número total de beneficiarios del programa ( $N$ ) entre el tamaño de muestra calculado ( $n$ ). El coeficiente  $k$  es un paso o una partición que se requiere en la selección sistemática de una muestra:

El valor de  $k$  no se redondea, de forma que si se multiplica por el tamaño de la muestra se obtiene el tamaño de la población. Con este procedimiento, se generan en

la población tantas particiones como sea el tamaño de muestra. De cada una de estas particiones se seleccionará un elemento de la muestra, como se describirá más adelante.

3. Se selecciona aleatoriamente un número  $s$  ubicado en el intervalo cerrado comprendido entre uno y  $k$ .
4. A partir del número  $s$ , se inicia la selección directa y sistemática, dentro del marco muestral, de los beneficiarios a encuestar. De manera que las unidades a seleccionar son las que resulten de redondear por separado cada uno de los siguientes números:  $s, s+k, s+2k, s+3k, s+4k, \dots, s+(n-1)k$ , hasta llegar a completar las  $n$  unidades de muestreo.

### *Información Documental.*

A continuación se muestra el listado de beneficiarios integrantes de la muestra de la Evaluación del Programa Fomento Ganadero 2006.

**Cuadro 2. Relación de beneficiarios integrantes de la muestra 2006.**

Apellido		Nombre	Municipio
Paterno	Materno		
Gutierrez	Gomez	Alejandro	Arriaga
Llaven	Long	Agustin	Arriaga
Zavala	Ochoa	Felix	Tonala
Pola	Cordova	Juan	Villaflores
Gomez	Ruiz	Javier	Villaflores
Lopez	Reyes	Simon	Tecpatan
Reyes	Juares	Fray	Tecpatan
Jimenez	Diaz	Rosendo	Tecpatan
Jimenez	Morales	Aminadad	Tecpatan
Vazquez	Santos	Villaney	Tecpatan
Vazquez	Ramirez	Domingo	Suchiapa
Chambe	Morales	Jaime	Ocozocoautla De Espinosa
Reyes	Perez	Antonia	Tecpatan
Mandujano	Moreno	Magdalena	Ocozocoautla De Espinosa
Garcia	Hernandez	Guillermo	Trinitaria, La
Clemente	Ramos	Jorge	Jiquipilas
Estrada	Fernandez	Limber	Venustiano Carranza
Velasco	Abarca	Jose Del Carmen	Venustiano Carranza
Ramirez	Coello	Jorge	Tecpatan
Peñate	Pablo	Salomon	Tecpatan
Gomez	Vanquez	Calixto	Venustiano Carranza
Huet	Cruz	Manuel	Venustiano Carranza
Mendoza	Ramirez	Jose	Venustiano Carranza
Velazquez	Mendoza	Guillermo	Cintalapa
Toala	Nucamendi	Jose	Suchiapa
Esquinca	Zarate	Villermino	Jiquipilas
Blanca	Lilia	Burgos	Berriozabal
Culebro	Gomez	Amaury	Acala
Lopez	De Leon	Abel	Frontera Comalapa

## Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2006

Martinez	Gutierrez	Alberto	Frontera Comalapa
Cruz	Martinez	Antelmo	Jiquipilas
Ramos	Perez	Augusto	Cintalapa
Sanches	Gomes	Tomas	Tuxtla Gutierrez
Escobar	Camacho	Ramiro	Villa Comaltitlan
Briones	Rodas	Rodolfo	Huixtan
Santos	Garcia	Roberto	Villa Comaltitlan
Herrera	Guillen	Tovillas	Tapachula
Toala	Gomez	Lucio	Chicomuselo
Victorino	Cruz	Neftali	Mazatan
Diaz Bullar	Ruiz	Gerardo	Tapachula
Velazquez	Rodriguez	Celso	Siltepec
Lopez	Roblero	Isael	Siltepec
Rivera	Robledo	Marina	Siltepec
Velazques	Robledo	Mateo	Siltepec
Morales	Verdugo	Victor	Motozintla
Gonzales	Roblero	Gonzalo	Motozintla
Escobar	Rodas	Evercineo	Motozintla
Robledo	Rodriguez	Gabriela	Siltepec
Morales	Calderon	Rigoberto	Chicomuselo
Gutierrez	Ramirez	Javier	Siltepec
Hernandez	Martinez	Manuel	Acapetahua
Posada	Moran	Genaro	Acapetahua
Alvarez	Barrios	Nicolas	Escuintla
Hernandez	Macias	Hector	Villaflores
Solis	Ruiz	Manuel	Villa Corzo
Cruz	Velazquez	Manuel De	Villa Corzo
Gonzales	Genovez	Gilberto	Villaflores
Reyes	Castro	Donaciano	Concordia, La
Macias	Mandayapa	Ruben	Villa Corzo
Ruiz	Pravia	Guadalupe	Ocosingo
Llaven	Dominguez	Manuel	Yajalon
De Leon	Saenz	Ramon	Villa Corzo
Sesma	Fernandez	Eduardo	Villaflores
Montejo	Vazquez	Alonso	Tumbala
Vazquez	Cruz	Jordan	Villa Corzo
Gomez	Lopez	Agustin	Ocosingo
Cruz	Perez	Miguel	Chilon
Albores	Garcia	Cesar	Concordia, La
Morales	Rodriguez	Juan	Tapilula
Romero	Hernandez	Adrian	Juarez
Cordero	Morales	Jorge	Pichucalco
Sasso	Bernal	Humberto	Juarez
Serrano	Ruiz	Antonio	Palenque
Sanchez	Gutierrez	Miguel	Palenque
Padilla	Jimenez	Aida	Palenque
Prot	Dominguez	Jose	Palenque
Lizcano	Suchite	Miguel	Palenque
Murias	Castillejos	Fernando	Arriaga
Vazquez	Gomez	Moises	Siltepec

Chiapas

## Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2006

Juarez	Guzman	Federico	Copainala
Garcia	Muñoz	Roger	Angel Albino Corzo
Altunar	Altunar	Crisanto	Tecpatan
Burgos	Castañon	Ana	Berriozabal
Avila	Herrera	Hortencia	Frontera Hidalgo
Roblero	Ramirez	Elias	Escuintla
Toledo	Salinas	Ciria	Ocozocoautla De Espinosa
Navarro	Madariaga	Leonel	Villa Corzo
Wong	Villarreal	Herminia	Mazatan
Martinez	Leciur	Hernan	Trinitaria, La
Robledo	Contreras	Armando	Tuxtla Chico
Gonzalez	Aguilar	Ernesto	Frontera Comalapa
Morales	Guzman	Genaro	Siltepec
Utrilla	Moreno	Juan	Villa Corzo
Lopez	Aguilar	Urbano	Tuxtla Chico
Barrios	Sanchez	Baldemar	Siltepec
Ramirez	Ruiz	Abel	Concordia, La
Gil	Santos	Victor	Arriaga
Lopez	Perez	Andres	Tecpatan
Pastrana	Zenteno	Carlos	Villaflores
Hernandez	Garcia	Angel	Jiquipilas
Rios	Clemente	Lazaro	Villaflores
Rodriguez	Lopez	Remigio	Ocosingo
Perez	Roblero	Justino	Siltepec
Esquinca	Aguilar	Pomposo	Villaflores
Lopez	Gordillo	Anibal	Ocozocoautla De Espinosa
Castillo	Gonzalez	Leticia	Escuintla
Trujillo	Dominguez	Carlos	Arriaga
Lopez	Garcia	Fidel	Independencia, La
Lopez	Moreno	German	Independencia, La
Concilco	Montes	Nestor	Acapetahua
Roblero	Velazquez	Josefa	Siltepec
Hernandez	Perez	Antonio	Tecpatan
Tetumo	Montaras	Fredy	Villaflores
Solis	Trujillo	Manuel De	Arriaga
Perez	Perez	Ciro	Siltepec
Velazquez	Ovando	Alexis	Cintalapa
Cifuentes	Gomez	Celso	Escuintla
Escalante	Roblero	Italia	Motozintla
Sanchez	Ororeza	Jose	Tuxtla Gutierrez
Morales	Leon	Humberto	Ocozocoautla De Espinosa
Lopez	Roblero	Consuelo	Siltepec
Morales	Salinas	Francisco	Cintalapa
Rodriguez	Rodriguez	Ismael	Motozintla
Grajales	Ruiz	Isaias	Villa Corzo
Bernstorff	Sanchez	Agustin	Acapetahua
Alonzo		Pascacio	Trinitaria, La
Moguel	Muñoz	Javier	Villaflores
Lopez	Perez	Jesus	Siltepec
Roblero	Perez	Beopoldo	Frontera Comalapa

Chiapas

## Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2006

Chavez	Guillen	Javier	Villaflores
Trinidad	Chiu	Roberto	Pijijiapan
Marroquin	Velazquez	Diego	Tonala
Farrera	Maza	Fernando	Arriaga
Marroquin	De Paz	Jesus	Arriaga
Castillo	Zavala	Enrique	Tonala
Alegria	Velazquez	Martin	Tonala
Zavala	Ovando	Eladio	Tonala
Palomeque	Sanchez	Jovito	Acapetahua
Fernández	Solis	René	Villaflores
López	Hernández	Miguel	Ostuacan
Méndez	Morales	Enrique	Ocosingo
Herrera	López	Juanito	Tecpatan
Vázquez	Cortéz	Ramón	Cintalapa
Camacho	Sarmiento	Cecilio	Ocozocoautla De Espinosa
Castellanos	Ruiz	Arturo	Ocosingo
Perianza	Solis	David	Tonala
Ambrocio	Verdugo	Antonio	Frontera Comalapa
Castellanos	Alvarez	Manuel	Tecpatan
Trujillo	Zavala	Gabriel	Tonala
Perez	Velazquez	Joel	Motozintla
Grajales	Robles	Miguel	Villa Corzo
Margarita	Concepción	Olivera	Acapetahua
Pola	Pola	Omar	Villaflores
Martinez	Leon	Ana	Arriaga
León	Morales	Oel	Cintalapa
Velazquez	Velazquez	Eliseo	Motozintla
Cervantes	Oropeza	Ana	Juarez
Melchor	Cordova	Raul	Villa Corzo
Ramirez	Mina	Artemio	Escuintla
Pérez	Cruz	Héctor	Coapilla
Ramírez	Ruíz	Ubaldo	Concordia, La
Solis	Pereyra	Hermilo	Villa Corzo
Lastra	Lastra	Audomaro José	Palenque
Vázquez	Velazco	Porfirio	Trinitaria, La
Lopez	Trinidad	Ramiro	Villa Comaltitlan
Rodriguez	Zavala	Manuel	Suchiate
Robledo	Galvez	Mariano	Siltepec
López	Gutiérrez	Ariel	Tecpatan
Gómez	Arroyoi	Refugio	Villa Corzo
Chong	De La Cruz	Hilario	Mazatan
Hernández	Castro	Roberto	Tuxtla Gutierrez
Medina	Arellano	Noemi	Huixtla
Bouchot	Garcia	Heriberto	Ocosingo
Lastra	Areu	Salud	Palenque
Trujillo	De Los Santos	Ricardo	Arriaga
De La Cruz	Ortiz	Francisco	Tonala
Hernandez	Jimenez	Neil	Ostuacan
De Los Santos	Pino	Rey	Arriaga
Lopez	Lopez	Martha	Palenque

## Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2006

Lopez	Lopez	Jorge	Tapilula
Marroquin	De Paz	Felipe	Arriaga
Castillo	Lopez	Enrique	Tonala
Lopez	Luna	Jose Del	Palenque
Zavala	Solis	Francisco	Tonala
Javier	Carrasco	Rufina	Mapastepec
Velazquez	Celaya	Alberto	Pijijiapan
Morales	Martinez	Felipe	Pijijiapan
Hernandez	Valencia	Miguel	Pijijiapan
Lopez	Navarro	Maricela	Tonala
Chong	Arregola	Ever	Tonala
Sacnhez	Gonzalez	Martin	Chiapa De Corzo
Vazquez	De La Cruz	Darinel	Ocozocoautla De Espinosa
Martinez	Martinez	Constantino	Villaflores
Gomez	Ruiz	Javier	Villaflores
Carcamo	Diaz	Alfonso	Villaflores
Díaz	Sanchez	Eleazar	Ocozocoautla De Espinosa
Alfaro	Villatoro	Mario	Comitan De Dominguez
Zamora	Calles	Clara	Mapastepec
Champo	Lazaro	Nemecio	Suchiapa
Vázquez	Vázquez	Agustín	Las Rosas
De Paz	Aguilar	Manuel	Mapastepec
Perez	Sanchez	Jorge	Ocozocoautla De Espinosa
Pérez	Gómez	Pablo	Chilon
Climaco	Laguna	Everto	Tonala
Alvarez	Alvarez	Roberto	Chiapilla
Torres	Esquivel	Guadalupe	Concordia, La
Morales	Morales	Nathanael	Ocosingo
Robles	Ruiz	Margarito	Chiapilla
Bolom	Trujillo	Pedro	Ocosingo
Martinez	Ruiz	Maria	Villaflores
Lopez	Velazco	Arnulfo	Comitan De Dominguez
Vargas	Vazquez	Alfonso	Tecpatan
Cervantes	Santos	Jose	Cintalapa
Orantes	Vazquez	Carlos	San Fernando
Vargas	Varela	Sergio	Ocosingo
Vazquez	Solorzano	Juan	Frontera Comalapa
Zavala	Molina	Teodoro	Tonala
Lopez	Espinosa	Pablo	Ocosingo
Martinez	Espinosa	Antonio	Pijijiapan
Gutierrez	Mendez	Aucencio	Ocozocoautla De Espinosa
Hernandez	Cruz	Fausto	Tecpatan
Roblero	Lopez	Jose	Frontera Comalapa
Nepomuceno	De Aquino	Genalio	Mapastepec
Aguilar	Rizo	Oscar	Tonala
Diaz	Gomez	Jose	Ocozocoautla De Espinosa
Hernandez	Montes	Alejandro	Mapastepec
Ramos	Mijangos	Jorge	Ocosingo
Orantes	Coutiño	Carlos	Concordia, La
Sanchez	Gomez	Lorenzo	Ocosingo

Chiapas

### Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2006

---

Bautista	Gomez	Javier	Socoltenango
Jimenez	Tapia	Hector	Frontera Comalapa
Jimenez	Hernandez	David	Tecpatan
Hernandez	Gomez	Osvaldo	Ocozocoautla De Espinosa

Fuente: Basado en el universo de la muestra y conforme a la metodología de la FAO.

#### ***Integración y procesamiento de base de datos.***

Para la captura y el procesamiento de la información obtenida por las encuestas y entrevistas, se utilizó el sistema informático desarrollado por la UA-FAO, por medio del sistema Lotus Notes, versión 5.0.10. Realizando las replicas requeridas al servidor de FAO en México, mismo que confirmo su recepción para poder acceder a las carátulas de análisis, posteriormente se depuraron y corrigieron los valores extremos de las variables para determinar su congruencia, de acuerdo a las correcciones realizadas por el equipo de apoyo de FAO.

Una vez capturados los cuestionarios y procesada la información a los sistemas de Excel se obtuvo la información estadística que permitió la elaboración de los cuadros de salida del programa.

La obtención de los indicadores de acuerdo con la metodología establecidas por la FAO se realizó con los cálculos de las formulas marcadas en los archivos de Power Point mismos que fueron proporcionados por la UA-FAO.

## Anexo 2.

### Información o cuadros complementarios al contenido de los capítulos.

**Cuadro 1. Origen del ingreso total del Beneficiario.**

Ingreso Total del Beneficiario	%
La UPR	83.28
Otro empleo del Beneficiario	9.52
Remesas o Apoyos Familiares	5.08
Otras Fuentes de Ingreso	2.10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

**Cuadro 2. Origen del ingreso de la Unidad de Producción Rural.**

Ingreso de la UPR	%
Actividad Apoyada por Alianza	83.84
Agrícolas Primarias	8.88
Pecuarias Primarias	5.08
Agropecuarias no Primarias	0.68
No Agropecuarias	1.50
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

**Cuadro 3. Propósito principal en que se aplicó el apoyo.**

<b>Bovinos</b>	Cría	1.32%	<b>Porcinos</b>	Cría	0.00%
	Carne	62.72%		Carne	0.00%
	Leche	27.04%		<b>Aves</b>	Carne
<b>Ovinos</b>	Cría	0.00%	<b>Abejas</b>	Huevo	0.44%
	Carne	2.19%		Miel	5.70%
	Lana	0.00%		<b>Otras Especies</b>	Cría
<b>Caprinos</b>	Cría	0.00%	Carne		0.00%
	Carne	0.00%	Huevo		0.00%
	Leche	0.00%	Otro		0.00%

**Cuadro 4.- Jornales empleados en las principales Actividades en que se aplicó el apoyo.**

Tipo		Promedio
<b>Principal Actividad</b>	Contratados	282.32
	Familiares	145.95
<b>Otra Actividad</b>	Contratados	25.37
	Familiares	10.42
<b>Total en UPR</b>	Contratados	307.82
	Familiares	158.70
<b>Valor Promedio Jornal</b>		<b>\$68.32</b>

**Cuadro 5.- Calidad Genética del Ganado de las Unidades de Producción Rural.**

Calidad Genética	%
Animales Criollos	15.39%
Animales Criollos Seleccionados	8.21%
Animales Mejorados Sin Registro	68.49%
Animales de Raza Pura sin Registro	5.88%
Animales con Calidad Genetica Certificada	2.03%
TOTAL	100.00%

**Cuadro 6. Infraestructura y equipo usados en la principal actividad pecuaria.**

Tipo de Infraestructura o equipo	No aplica		Ningun Rubro es utilizado		Utiliza al menos un Rubro	
Infraestructura de manejo	13	5.58%	4	1.72%	216	92.70%
Equipo	79	33.91%	5	2.15%	149	63.95%
Equipo y maquinaria para produccion y conservacion de forrajes	122	52.36%	25	10.73%	86	36.91%
Equipo para inseminacion	207	88.84%	17	7.30%	9	3.86%
Equipo e infraestructura de Almacenamiento y Enfriamiento	138	59.23%	15	6.44%	80	34.33%
Infraestructura y equipo de centros de acopio	211	90.56%	14	6.01%	8	3.43%
Infraestructura y equipo para procesamiento	210	90.13%	16	6.87%	7	3.00%